

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

Trabajo de Titulación previo a la Obtención del Título de:

ECONOMISTA

TEMA:

**RESTRICCIÓN A LAS IMPORTACIONES Y SU INCIDENCIA EN LA
PRODUCCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR PERÍODO 2007-2013**

AUTOR:

Calle Armijos, José Vicente

TUTORA:

Econ. Mendoza Macías Marlene Mariluz, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

2015



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ECONOMÍA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por, José Vicente Calle Armijos, como requerimiento parcial para la obtención del título de Economista.

TUTOR

Eco. Marlene Mariluz Mendoza Macías, Mgs.

OPONENTE

COORDINADOR DE ÁREA

DIRECTOR DE CARRERA

Eco. Segundo Lautaro Guerra Gallegos

Guayaquil, a los 23 del mes de febrero del año 2015



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ECONOMÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

JOSÉ VICENTE CALLE ARMIJOS

DECLARO QUE:

El proyecto de investigación que corresponde a mi trabajo de titulación de grado denominado: “RESTRICCIÓN A LAS IMPORTACIONES Y SU INCIDENCIA EN LA PRODUCCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR PERÍODO 2007-2013”, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de investigación de grado en mención.

Guayaquil, 23 febrero del 2015

EL AUTOR

José Vicente Calle Armijos



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ECONOMÍA

AUTORIZACIÓN

JOSÉ VICENTE CALLE ARMIJOS

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación, en la biblioteca de la institución del proyecto titulado: “RESTRICCIÓN A LAS IMPORTACIONES Y SU INCIDENCIA EN LA PRODUCCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR PERÍODO 2007-2013” cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Guayaquil, 23 de febrero del 2015

EL AUTOR

José Vicente Calle Armijos



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ECONOMÍA

Informe de Revisión URKUND de Tesis:

**“RESTRICCIÓN A LAS IMPORTACIONES Y SU INCIDENCIA EN LA PRODUCCIÓN
NACIONAL DEL ECUADOR PERÍODO 2007-2013”**

Estudiante:

José Vicente Calle Armijos

Fecha de Informe:

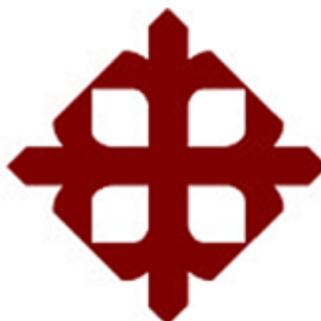
Apreciado Director,

Esperando que todo sea éxitos en su vida profesional y privada, le escribo para darles el más cordial de los saludos y para indicarle que luego de la revisión en Urkund el alumno José Vicente Calle Armijos tiene un porcentaje aceptable en el sistema anti-plagio para rendir su tesis.

De antemano le agradezco mucho por su amabilidad y su tiempo.

Saludos cordiales,

Eco. Marlene Mariluz Mendoza Macías, Mgs.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA**

Trabajo de Titulación previo a la Obtención del Título de:

ECONOMISTA

TEMA:

**RESTRICCIÓN A LAS IMPORTACIONES Y SU INCIDENCIA EN LA
PRODUCCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR PERÍODO 2007-2013**

AUTOR:

Calle Armijos, José Vicente

TUTORA:

Econ. Mendoza Macías Marlene Mariluz, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

2015



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ECONOMÍA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por, José Vicente Calle Armijos, como requerimiento parcial para la obtención del título de Economista.

TUTOR

Eco. Marlene Mariluz Mendoza Macías, Mgs.

OPONENTE

COORDINADOR DE ÁREA

DIRECTOR DE CARRERA

Eco. Segundo Lautaro Guerra Gallegos

Guayaquil, a los 23 del mes de febrero del año 2015



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ECONOMÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

JOSÉ VICENTE CALLE ARMIJOS

DECLARO QUE:

El proyecto de investigación que corresponde a mi trabajo de titulación de grado denominado: “RESTRICCIÓN A LAS IMPORTACIONES Y SU INCIDENCIA EN LA PRODUCCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR PERÍODO 2007-2013”, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de mi autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de investigación de grado en mención.

Guayaquil, 23 febrero del 2015

EL AUTOR

José Vicente Calle Armijos



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ECONOMÍA

AUTORIZACIÓN

JOSÉ VICENTE CALLE ARMIJOS

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación, en la biblioteca de la institución del proyecto titulado: “RESTRICCIÓN A LAS IMPORTACIONES Y SU INCIDENCIA EN LA PRODUCCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR PERÍODO 2007-2013” cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Guayaquil, 23 de febrero del 2015

EL AUTOR

José Vicente Calle Armijos

List of sources

- Marlene Mariluz Mendoza Macías (marlene.mendoza)
- Logout

Document [TESIS RESTRICCIÓN A LAS IMPORTACIONES Y SU INCIDENCIA EN LA PRODUCCIÓN NACIONAL DEL ECUADOR PERÍODO 2007-2013 JOSE CALLE.docx \(D13310920\)](#)

Submitted 2015-02-20 11:03 (-05:00)

Submitted by MARLENE MENDOZA (edmaryluz@gmail.com)

Receiver marlene.mendoza.ucsg@analysis.orkund.com

Message [123456] [Show full message](#)

3%

of this approx. 29 pages long document consists of text present in 4 sources.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios en primer lugar, por haberme brindado salud, conocimiento y sabiduría, a mis padres que sin su apoyo incondicional y su esfuerzo este trabajo no hubiese sido posible. A mis hermanos y sobrinos por todo su apoyo y amor, a mi novia por estar siempre a mi lado, brindándome su confianza, su amor y su apoyo en cada momento de mi vida. A la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y a sus profesores por su tiempo y dedicación durante todo este trayecto y de igual manera a la Econ. Marlene Mendoza por su guía, entrega y enseñanzas durante este trabajo.

Calle Armijos José Vicente

DEDICATORIA

Este trabajo es dedicado a mis padres, hermanos, sobrinos quienes me apoyaron siempre en todos los momentos de mi vida y a mi novia por todo su inmenso amor, y apoyo incondicional.

Calle Armijos José Vicente

ÍNDICE GENERAL

Resumen	1
Introducción	3
1. Capítulo 1: Teorías sobre producción e importaciones	5
1.1. Teoría Neoclásica del Comercio Internacional.....	5
1.2. Teoría Mercantilista sobre el Comercio Internacional	8
1.3. Teoría Crecimiento económico del Desarrollo por Etapas de Rostow.....	12
1.4. Instrumentos de política comercial.....	14
1.5. Argumento a favor y en contra del proteccionismo.....	17
1.5.1. Argumentos a favor del proteccionismo.....	17
1.5.2. Argumentos en contra del proteccionismo.....	18
1.6. Marco Legal.....	18
1.7. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.....	19
1.8. Plan Nacional del Buen Vivir.....	19
2. Capítulo 2: Metodología de la Investigación	22
2.1. Planteamiento del Problema.....	22
2.2. Objetivos.....	24
2.2.1. Objetivo General.....	24
2.2.2. Objetivos Específicos.....	24
2.3. Hipótesis de la Investigación.....	24
2.4. Justificación.....	25
2.5. Métodos de Investigación.....	25
2.6. Técnicas de Recolección de datos.....	26

2.7. Determinación de variables.....	26
2.8. Preguntas de investigación.....	26
2.9. Marco conceptual.....	27
3. Capítulo 3: Análisis de la restricción a las importaciones en la producción nacional.....	29
3.1. Análisis de la evolución de las importaciones en el período 2007-2013.....	29
3.2. Descripción de la evolución de las importaciones en el Ecuador en el período 2007-2013.....	30
3.2.1. Evolución de las importaciones período 2007-2013.....	30
3.2.2. Importaciones por continente.....	44
3.3. Restricción a las importaciones.....	45
3.4. Producción.....	47
3.4.1. Análisis de variables.....	47
3.4.1.1. Producción Total.....	48
3.4.1.2. Producción por Industrias.....	49
3.4.1.3. Procesamiento, elaboración y fabricación de productos de origen animal como vegetal.....	50
3.5. Relación entre la producción e importaciones en el Ecuador período 2007-2013....	52
4. Capítulo 4: Conclusiones y Recomendaciones.....	55
4.1. Conclusiones.....	55
4.2. Recomendaciones.....	57
5. Bibliografía.....	58
6. Anexos.....	62

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No 1: Influencia del comercio internacional en los beneficios de los comerciantes mercantilistas.....	9
Gráfico No 2: Influencia de las medidas proteccionistas sobre la producción nacional.....	10
Gráfico No 3: Doctrinas divididas en el contexto histórico del comercio internacional.....	11
Gráfico No 4: Evolución de las Importaciones en el Ecuador período 2007-2013.....	30
Gráfico No 5: Estructura de las Importaciones en el Ecuador período 2007-2013.....	39
Gráfico No 6: Estructura Total de las Importaciones en el Ecuador período 2007-2013 en porcentajes.....	41
Gráfico No 7: Importaciones del Ecuador por continente período 2007-2013.....	44
Gráfico No 8: Producción total en el Ecuador período 2007-2013.....	48
Gráfico No 9: Producción por industrias en el Ecuador período 2007-2011.....	49
Gráfico No 10: Procesamiento, elaboración y fabricación en el Ecuador período 2007 - 2011.....	50
Gráfico No 11: Procesamiento, elaboración y fabricación en el Ecuador período 2007 – 2011 en miles de dólares FOB.....	51
Gráfico No 12: Procesamiento, elaboración y fabricación en relación a las importaciones en el Ecuador período 2007-2013.....	53

Resumen

Ecuador durante este periodo se vio inmerso en una serie de cambios políticos, los cuales permitieron que la economía del país se desarrolle de una manera favorable generando un impulso a las empresas mediante la aplicación de políticas económicas y ciertas restricciones a productos más que todo de consumo.

El método aplicado es el deductivo y descriptivo. Se desarrolló este trabajo bajo un marco teórico el cual se basa en las teorías económicas inclinándose hacia la protección de los bienes producidos en el país. El estudio se realizó bajo dos grandes variables las cuales son las importaciones del Ecuador y la segunda la producción nacional.

Para el análisis de los datos se utilizó datos provenientes del Banco Central del Ecuador, y se realizó gráficos para explicar el comportamiento de ambas variables durante el período de estudio. Finalmente se concluye la incidencia que las restricciones a las importaciones genera un impacto positivo a la producción nacional, ya que lo importado permite desarrollar productos elaborados para el mercado.

Palabras claves: restricción a las importaciones, producción nacional, aranceles.

Abstract

Ecuador during this period was immersed in a series of political changes, which allowed the economy to develop in a favorable manner generating a boost to businesses by implementing economic policies and restrictions to products mostly consumer .

The method used is the deductive and descriptive. This work was developed under a framework which is based on economic theories leaning towards the protection of goods produced in the country. The study was conducted under two main variables which are imports from Ecuador and the second domestic production.

For data analysis data from the Central Bank of Ecuador was used, and graphics are made to explain the behavior of both variables during the study period. Finally the incidence is concluded that restrictions on imports generates a positive impact on domestic production because it allows developing imported manufactured products for the market.

Keywords: import restriction, domestic production, tariffs.

Introducción

A partir del presente trabajo denominado *Restricción a las importaciones y su incidencia en la producción nacional del Ecuador* surgen varias interrogantes, entre ellas la más importante *¿cuál ha sido el efecto de las medidas restrictivas a las importaciones sobre la producción nacional en el Ecuador período 2007-2013?* Esta pregunta es contestada a lo largo de esta investigación.

El Ecuador se ha caracterizado a lo largo de su historia por ser un país extractivista-exportador, es decir, ha basado su sustento en la exportación de materias primas, estas por lo general constituidas por los productos tradicionales (banano, camarón, atún, cacao) y unos pocos no tradicionales (flores, madera) mientras que se ha acostumbrado a importar todo tipo de bienes de consumo elaborados. Todo esto tiene sus inicios desde el boom petrolero, en donde se encontró una fuente fácil de ingresos, descuidándose las industrias realmente productivas para una economía.

Y así fue llevándose la economía por los diferentes mandatos hasta el 2007. A partir del Gobierno de Eco. Rafael Correa Delgado se implementa el *cambio de la matriz productiva nacional*. Alcanzar ese ideal conlleva una serie de estrategias y políticas que promuevan y diversifiquen la producción nacional, con industrias que influyan positivamente en la generación de valor agregado nacional, así como una sustitución estratégica de importaciones. Al diversificar la producción e incrementar el capital, se genera una oportunidad para incorporar nuevos y mejores productos a mercados internacionales. La diversificación de destinos es también otro punto clave dentro del cambio de la matriz productiva.

Así como toda política comercial aplicada a cualquier economía, existen argumentos a favor y en contra de la misma. Con el fin de promover y proteger la producción nacional se han implementado una serie de medidas de carácter proteccionista como aranceles y cuotas de importación, así como la restricción al ingreso de ciertos productos que se consideran como perjudiciales para la industria a nivel de competencia en el mercado nacional, como son los teléfonos celulares, los vehículos.

En el capítulo 1 se encuentran las teorías económicas en las que se basó para realizar el estudio de este trabajo, así como también el marco legal de esta investigación. Se utiliza la teoría neoclásica, en la cual se describe la importancia que tiene la libre circulación de bienes y servicios para el desarrollo del país pero con la necesaria intervención del estado.

En el capítulo 2 se desarrolló la metodología de investigación, se utiliza el método descriptivo, se presenta la problemática del trabajo, el objetivo general y los objetivos específicos, la hipótesis, los instrumentos de recolección de datos y formas de análisis.

En el capítulo 3 se realizó la investigación de las dos grandes variables de la investigación como son las importaciones del Ecuador y la producción nacional, así como también la relación existente entre estas variables.

En el capítulo 4 se encuentran las conclusiones y recomendaciones que se realizaron en este trabajo. Se concluye que la restricción a las importaciones genera que las empresas nacionales puedan desarrollarse con mayor valor agregado y puedan competir en los mercados tanto nacional como internacional.

CAPÍTULO 1

TEORÍAS SOBRE PRODUCCIÓN E IMPORTACIONES

En este capítulo, se desarrolló temas como son la teoría neoclásica del comercio internacional, la teoría mercantilista sobre el comercio internacional, la teoría de crecimiento económico, los instrumentos de política comercial, así como el marco legal de la investigación.

1.1. TEORIA NEOCLÁSICA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

En el libro La riqueza de las naciones (1776) escrito por Adam Smith se establecen los beneficios de un libre intercambio de bienes, indicaba además que los bienes debían producirse en el lugar (país) en que resultara más barato hacerlo. Luego David Ricardo agregó el concepto de la *ventaja comparativa*, la que consistía en que a pesar de que una nación posea los menores costes de producción en ambos productos deberá exportar aquel producto en el que sea más eficiente en su elaboración e importar aquel cuya elaboración resulte con menor eficiencia. (Steimberg, 2004)

Así como aquella nación que no sea más eficiente en la producción de ningún producto, tiene la opción de dedicarse a aquel que sea menos eficiente de tal modo que también se beneficie de las relaciones comerciales internacionales. Pero aquella nación que sea igualmente eficiente o ineficiente en ambos productos, no tiene ventaja sobre ninguno, por lo que no obtendrá beneficios del comercio internacional. Es por esto que según esta teoría la dirección de la producción de una nación está establecida por la existencia de una ventaja comparativa.

John Stuart Mill, se encargó de realizar un análisis acerca de la repartición de las ganancias del comercio entre los países. Este autor ya incluye un análisis de oferta y demanda para explicar que la asignación correspondiente de las ganancias depende de los precios con los cuales se maneje cada país, pero también menciona que las ganancias de sus exportaciones deben cubrir los costos de sus importaciones.

Afirma además, que el comercio internacional resulta beneficioso en cualquier circunstancia, sin importar si el país es eficiente en su producción o no y que la imposición de medidas proteccionistas como aranceles, subsidios y cuotas de importación no son beneficiosas, indican un mal funcionamiento del comercio internacional debido a que si este funcionase como debería estas medidas no tendrían razón de existir (Steimberg, 2004).

A partir de la publicación de Ohlin *Comercio interregional e internacional*, en la década de los 30 se complementa la teoría de la ventaja comparativa para convertirse en la *teoría de las proporciones factoriales*. Esta teoría viene a considerar los costos de los factores de producción, dependiendo de cómo componen los mismos una mercancía, se puede determinar qué bien es más conveniente exportar y cuál importar. Aquel que requiera una gran proporción de factores baratos y una pequeña de los caros es conveniente exportarlo y aquel que necesite mayor cantidad de los caros y una menor de los baratos resultará más conveniente importarlo.

Esta teoría no cambia significativamente las tesis de Ricardo y Mill, debido a que el comercio se desarrolla bajo los mismos supuestos. Las teorías neoclásicas al parecer no explican

del todo al comercio internacional actual, estas se desarrollan bajo supuestos que no tienen ninguna flexibilidad. Cuando se considera una competencia imperfecta y otros factores determinantes existentes en el mercado ya se puede encontrar justificativo a las diversas políticas comerciales de intervención que se utilizan en la actualidad.

La teoría neoclásica, por lo tanto, afirma que el comercio internacional no debe ser visto como una batalla en donde se resguardan los mercados nacionales individualmente, porque no existen ganadores y perdedores, sino que se basa en un intercambio que resulta beneficioso para todos los participantes (Steimberg, 2004).

En el año de 1957, a partir de la creación de la Comunidad Económica Europea, los analistas del comercio internacional se dan cuenta que las relaciones comerciales entre los miembros se dispararon por completo, y que este tipo de comercio no se ajustaba a los modelos neoclásicos en los que se habla de un *comercio interindustrial*, sino que apuntaba más hacia un *comercio intraindustrial*. Se crea entonces un debate acerca de qué tesis podría explicar este tipo de comportamiento y es en donde se flexibilizan los supuestos del que regían al modelo neoclásico.

Todos los economistas están de acuerdo que el comercio internacional tiene por objeto el mejoramiento del bienestar de las sociedades. A través de este se hace posible la satisfacción de las necesidades de los habitantes de los diferentes países, según sus gustos y sus ingresos debido a que no existe país alguno que pueda satisfacer las necesidades de sus habitantes por sí solo.

La afirmación anterior lleva a concluir que cualquier tipo de medida que impida el intercambio libre de mercancías podría desmejorar el bienestar de las personas. A partir de este criterio nace la base del *no intervencionismo*, en donde se establece que el mercado por si solo puede llevar el bienestar social a su punto máximo y que por esto lo mejor es que ningún agente intervenga para regularlo ya que hacerlo solo lograría una distorsión de los agentes económicos (Steimberg, 2004).

Es cierto que, para ciertos productos existentes esos criterios se cumplen, pero en la mayoría de los productos el mercado no se adapta a todos los supuestos. Es por esto que actualmente se aplica popularmente la estrategia de diferenciación debido a que un producto diferente crea cierta ventaja monopolística. Esto implica que a medida que se desarrolla la tecnología y aparecen nuevas estrategias, los mercados se alejan cada vez más de la *competencia perfecta*. Esto impide que se establezca una teoría o un patrón del comportamiento de los mercados nacionales e internacionales.

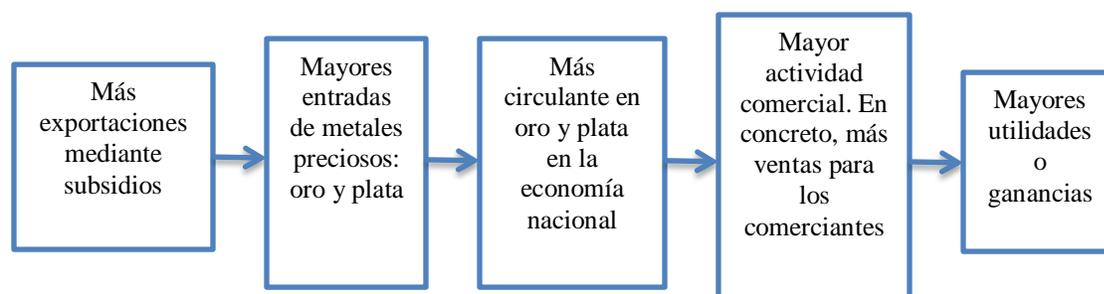
1.2. TEORIA MERCANTILISTA SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL

Para los mercantilistas el comercio internacional era beneficioso en el caso de las exportaciones, ya que concedían la entrada de minerales como el oro y la plata considerados preciosos para una nación; mientras que, por el contrario las importaciones se asumían como dañinas, porque provocaban que estos metales preciosos salieran de la nación (Ramales, 2013).

Basándose en estos criterios, los autores mercantilistas promovían una política comercial inclinada al proteccionismo, la cual consistía en promover las exportaciones a través de las diversas herramientas de la política comercial como son los subsidios e incentivos y restringir las importaciones mediante la imposición de aranceles elevados a las mismas. A través de estas medidas, en teoría, se produciría un superávit comercial y la acumulación de oro y plata dentro de la nación, lo que permitía ver la consecuencia práctica de las medidas promovidas.

Mediante el proteccionismo, los mercantilistas podían quedarse con las ganancias que otras naciones perdían, aplicándose prácticamente un *juego de suma cero*, que por teoría una gana y otro necesariamente debe perder. A los mercantilistas les era provechoso que el comercio estuviese en apogeo ya que ellos eran comerciantes, si las ventas eran elevadas ellos podían obtener altos beneficios. Por ende, mientras mayores sean las exportaciones, el ingreso de metales preciosos al país era mucho mayor, más circulante en la economía, incentivaría las ventas beneficiando a los comerciantes y estos obtendrían más ganancias.

Gráfico No.1: Influencia del comercio internacional en los beneficios de los comerciantes mercantilistas

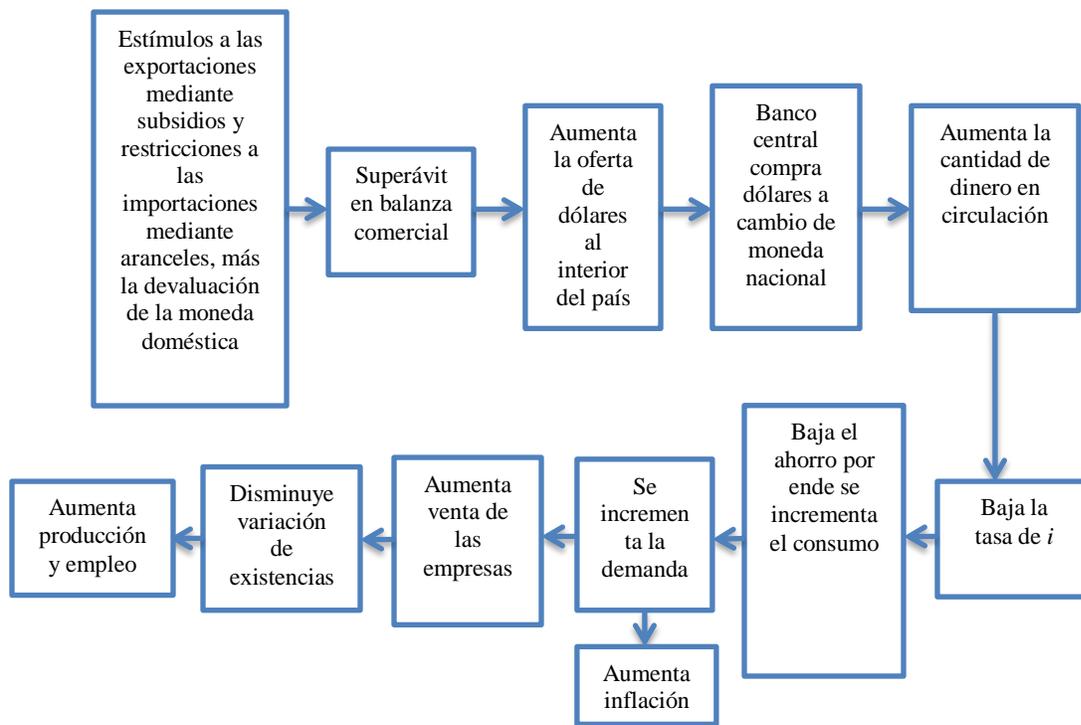


Fuente: Ramales, M. (2013), “Economía Internacional. Apuntes introductorios” (p. 32)

Por ende, para los mercantilistas, eran más importantes los intereses comerciales que los de todo el país. La política comercial de ese entonces era un tanto conflictiva (Ramales, 2013).

Esto se dio debido a que los mercantilistas no definieron diferencia alguna entre la riqueza y el atesoramiento, por lo que tenían la suposición que el poder de una nación estaba definido por la acumulación de exageradas cantidades de oro y plata, puesto que todas estas riquezas permitían financiar las armadas y flotas navales que requería la nación para diversas actividades en época de guerra y paz.

Gráfico No 2: Influencia de medidas proteccionistas sobre la producción nacional



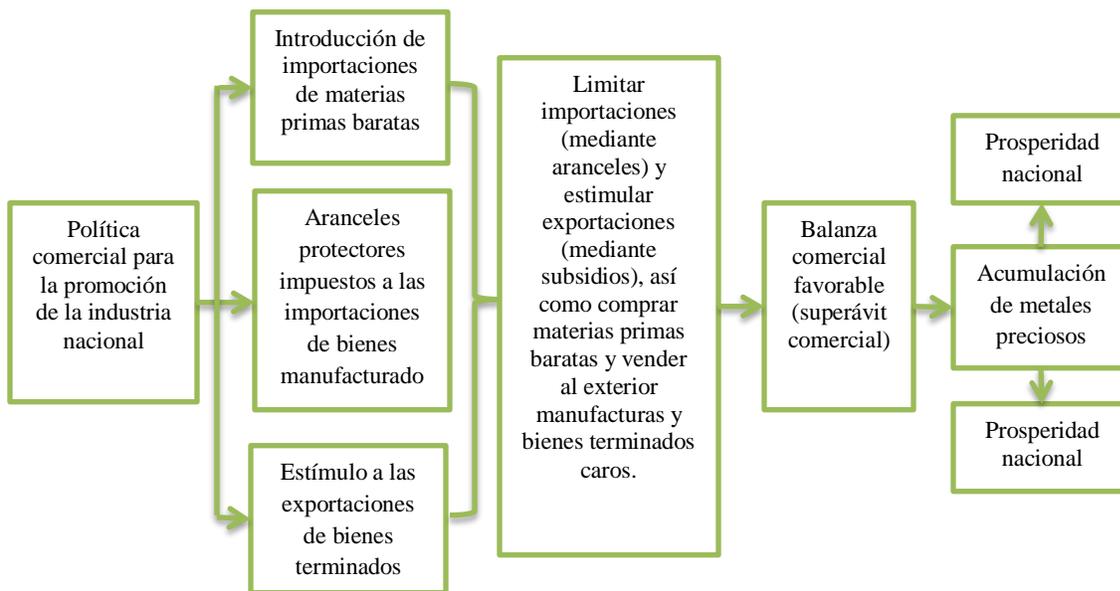
Fuente: Adaptado de Ramales, M. (2013), “Economía Internacional. Apuntes introductorios”. (p. 33)

No se puede obviar el hecho de que un superávit en la balanza comercial alienta la producción nacional e incrementa el empleo. El esquema anterior ilustra este concepto de mejor manera (Ramales, 2013).

En el cuadro presentado a continuación se muestra un resumen de esta doctrina la cual está dividida en el contexto histórico del comercio internacional. Se hace hincapié en el hecho de que la corriente mercantilista dominó el pensamiento económico de la época. También se incluyen las medidas que se emplearon para fortalecer su poder económico y los objetivos que esperaban cumplir con la aplicación de dichas medidas.

A continuación se presentará un esquema que explica la aplicación de medidas proteccionistas para mejorar el bienestar de la nación:

Gráfico No 3: Esquema de la política económica de mercantilismo para la prosperidad nacional



Fuente: Ramales, M. (2013), "Economía Internacional. Apuntes introductorios" (p. 36)

1.3. Teoría Crecimiento económico del Desarrollo por Etapas de Rostow

En la década de los 60's Walter Rostow, famoso historiador y pionero en materia del desarrollo, realizó un análisis de los procesos económicos, incluyendo aspectos culturales, sociales, políticos e históricos que están relacionados con el crecimiento económico. Como resultado, decide determinar una secuencia de etapas en donde se deben dar algunos cambios, en la manera de producir, así como en el comportamiento de la sociedad, inclinándose menos al gasto y más a la inversión, ser más emprendedores con el uso de la nueva tecnología (Mesino, 2010).

Según Mesino (2010) Rostow implementa un esquema de etapas que parte desde una colectividad la cual es tradicional, en la cual están los países llamados subdesarrollados, hasta una período conocido de calidad o del consumo, en la que se encuentran los países del primer mundo de la época. Se muestra dicho esquema a continuación:

En primer lugar la Sociedad Tradicional, el cual basa su economía en la producción para el consumo propio, es decir, para su propia supervivencia, no hay excedentes que puedan servir para un intercambio comercial a nivel internacional. Dentro de esta sociedad se da un tipo de trueque, y su principal sustento son las actividades primaria-extractivista. Predomina la utilización de mano de obra (explotación), baja inversión para la transformación de los bienes y se manejan con técnicas de producción en donde no existe tecnificación alguna, por la ausencia de preparación.

Las condiciones previas al impulso inicial, etapa en la que ya se capacita a la mano de obra para el uso adecuado de las nuevas y mejoradas técnicas, de tal forma que puedan hacer uso de ellas y aprovecharlas. Se requiere un Estado con pensamiento adaptado a las nuevas ideas y

dispuesto a enfrentar retos, que inculque en la sociedad el concepto de progreso, que invierta y fomente la inversión en infraestructura. Además de un mejoramiento de la productividad y un incremento del comercio hacia otras fronteras.

El impulso inicial o despegue la cual está ligada con la comunicación, medios de transporte, necesarios para impulsar el comercio, sobre todo aquellos sectores que están ligados con el desarrollo tecnológico. Esta etapa hace énfasis en el ahorro e inversión como una fuente de incremento de los ingresos nacionales. Se elimina toda resistencia al crecimiento, se promueve la industrialización y se hace uso de la tecnología en mayor medida, la sociedad no se conforma solo con extraer bienes primarios sino en aplicar además técnicas avanzadas para incrementar su valor.

La marcha hacia la madurez tiene que ver con que la sociedad use de toda la tecnología disponible para mejorar su producción y por tanto el producto final de su esfuerzo. Se progresa de forma sostenida, aumenta el ingreso nacional y se produce un mejor manejo y empleo de la tecnología, la producción ya tiene miras al comercio internacional. Se da una nueva perspectiva a la mano de obra, ya no es necesaria para la extracción sino para la industrialización, se dan mejores salarios y existe una mejora en la calidad de vida.

La era del alto consumo masivo en la que la producción de bienes de consumo se incrementa, convirtiéndose en uno de los sectores primordiales, debido a que el comercio de estos produce mayores ingresos. Aparece el Estado benefactor, promoviendo el bienestar y la seguridad de la sociedad. El comercio de servicios también representa una fuente de ingresos para la economía.

Para que esto funcione como se debe, se tiene que invertir mayor capital a medida que se avanza en las etapas. Pero este crecimiento no se detiene aquí. En la sociedad surgen nuevas necesidades que deben ser satisfechas, esto debido a que cada vez más esperan mejorar su calidad de vida, su bienestar.

Aun así, se sabe que no todas las teorías son aplicables a todas las economías a nivel mundial, y este esquema de etapas se basa en el crecimiento de economías desarrolladas, es por eso que antes de aplicarla se deben considerar una serie de variables macroeconómicas, como la estabilidad económica.

1.4. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA COMERCIAL

Según Ramales (2013), existen tres tipos de instrumentos de política comercial que los Estados aplican a los productos importados para de esta manera proteger al productor local, estos son: los aranceles, los subsidios y las cuotas de importación, los cuales se irán desarrollando más profundamente mediante se avance con este capítulo.

En primer lugar, los aranceles son tasas o impuestos que se colocan a los productos importados, y de los cuales se derivan dos tipos, arancel fijo y arancel ad valorem.

El arancel fijo se lo implementa sobre las cantidades fijas de un bien importado, mientras que el arancel ad valorem, es aplicable como un porcentaje específico sobre el valor total del producto que se está importando.

Generalmente, este tipo de impuesto es utilizado por los Gobiernos para generar ingresos hacia el país, pero en realidad, se lo utiliza para proteger en cierta medida tanto a los productores como a la producción nacional (Ramales, 2013).

El efecto que causan los aranceles es que al implementarse hace que el precio del producto en el país que está importando aumente, mientras que el que está exportando el precio del mismo producto disminuya, es decir, que en el país que impone el arancel, los productores ganan ya que genera mayores ingresos al aumentar el precio del producto, mientras que los consumidores pierden, ya que por ese mismo producto deben pagar un valor más alto. Mientras que por el lado del país exportador el impacto que se genera es completamente diferente, ya que el consumidor gana al disminuir el precio del producto, mientras que se trata de una pérdida para los productores, ya que sus precios deben elevarse.

El segundo instrumento de política comercial son los subsidios los cuales tratan de generar un impacto positivo a los exportadores, ya que el objetivo de estos es la de fomentar las exportaciones, para de esta manera los productos que se generan en el país, puedan ser más competitivos en el extranjero.

Estos subsidios son pagos que realizan los Gobiernos hacia los productores locales, los cuales exportan sus productos y de la misma forma asumen los subsidios que se impongan, ya sean estos, al igual que los aranceles, fijos o ad valorem (Ramales, 2013).

El impacto que tienen los subsidios es que al aplicarse, el precio de los productos en el país que está exportando aumenten, ya que gran parte de los que se produce se exporta, y deja poco de la producción nacional para el consumo interno, lo cual hace que el precio interno aumente. Mientras que para el país que importa este producto es diferente el impacto, puesto que se complementa la oferta interna con el producto importado, lo que a su vez influye directamente en el precio, ya que este disminuye.

Para los subsidios, el impacto es más negativo que positivo, puesto que el costo que se generaría al aplicar este instrumento, es mucho mayor que los beneficios que se recibirían, ya

que dentro de este esquema el Gobierno sufre pérdidas al tener que pagar por los subsidios aplicados, los consumidores pierden al aplicar subsidio a los productos puesto que los precios aumentan al exportar la producción nacional hacia el extranjero.

Bajo este esquema de subsidios, los grandes beneficiados son los productores nacionales y así mismo los consumidores extranjeros, para los productores los precios aumentan en el mercado extranjero, y para los consumidores extranjeros los precios en su mercado disminuyen al ingresar mayor oferta del producto.

El último de los instrumentos a analizar en este capítulo, son las cuotas a las importaciones, estas tienen como principal propósito restringir las importaciones, ya sean estas en cantidad o en valor (Ramales, 2013).

De acuerdo a la Gran Enciclopedia de Economía (2012), define a las cuotas a las importaciones de la siguiente manera:

“Es la cantidad que se le señala a un país, a una industria o a una empresa para la importación, exportación o producción. Se utiliza normalmente para designar la cantidad de una mercancía que como máximo se permite importar en un país durante un determinado período de tiempo. Al igual que los aranceles, los contingentes se utilizan en el comercio internacional para proteger la industria nacional o para reducir el saldo deficitario de la balanza de pagos. Por medio del sistema de contingentes se le limita a un país, a una industria o a una empresa la cantidad que puede importar de un determinado producto”.

Esta cuota restringe en cierta manera la cantidad de productos que se puedan importar hacia un país. Al aplicarse una cuota a las importaciones, el precio de los productos dentro del mercado interno tiende a incrementarse ya que la oferta del producto excede la demanda del mismo bien y las importaciones juntas.

1.5. ARGUMENTOS A FAVOR Y EN CONTRA DEL PROTECCIONISMO

Existen varias posturas entorno al proteccionismo, sobre limitar la entrada de productos extranjeros a los países para proteger tanto a los productos como a los productores. Se analizará los argumentos tanto a favor como en contra del proteccionismo (Ramales, 2013).

1.5.1. ARGUMENTOS A FAVOR DEL PROTECCIONISMO

Uno de los argumentos más importantes que existen es el de fomentar la industrialización y crear nuevas plazas de trabajo, ya que al existir desempleo, se debe proteger la producción nacional de un país, para de esta manera se comience a incrementar la producción nacional, y esto a su vez acarree un incremento en las plazas de trabajo, ya que al restringir en cierta medida las importaciones, se elevará la demanda de los productos sustitutos y aumentará la demanda de la producción interna del país (Ramales, 2013).

Otro de los argumentos es el desarrollo de las industrias emergentes, en la cual, factores competitivos como la tecnología, la productividad y las economías de escala, tienen un tiempo para que se puedan desarrollar de una mejor manera y permitir a las empresas subsistir el tiempo necesario para poder crecer y de esta manera comenzar a competir en igualdad con empresas en el extranjero.

Para poder proteger a las empresas consideradas estratégicas y evitar el dumping externo, para de esta manera evitar que los precios de los bienes no estén por debajo del precio de los costos, y proteger la producción nacional.

1.5.2. ARGUMENTOS EN CONTRA DEL PROTECCIONISMO

Entre los argumentos que se plantean aquí tenemos, una mayor eficiencia en los factores de producción, ya que la especialización de estos factores permite tener una ventaja comparativa sobre las demás naciones e incrementa la producción de sus productos, lo cual a su vez conlleva a obtener un incremento en el nivel de empleo y a su vez mayores ingresos para el país (Ramales, 2013).

El incremento y fomento a la competencia, para que de esta manera con la inclusión de empresas extranjeras, exista una competencia en la calidad del producto, es decir que las empresas deberán volverse más eficientes para que no pierdan a sus consumidores, esta inclusión de empresas extranjeras permitirá que los precios disminuyan pero sin disminuir la calidad.

El beneficio que conlleva aplicar las economías de escala, demanda que los mercados en los cuales se incursionen sean muy grandes para de esta forma poder producir mayor cantidad para de esta manera reducir sus costos, es por esto que muchas de las empresas deben expandir sus negocios para poder alcanzar la cantidad de producción adecuada para poder aplicar las economías de escala.

1.6. MARCO LEGAL

Dentro de este apartado se toma como base legal de esta investigación el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, y de la misma manera se fundamenta bajo el Plan Nacional del Buen Vivir, tanto del año 2009 como la del 2013.

1.7. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2010), es el instrumento legal que regula todo proceso de producción, comercial y de intercambio nacional e internacional del territorio ecuatoriano. Esta normativa es la pauta para la creación de todo tipo de medidas que fomenten la producción y el cambio en la matriz productiva, considerando el bienestar de la naturaleza, así como también políticas que estén relacionadas con el comercio exterior incluyendo las políticas arancelarias y restrictivas. Uno de sus fines claves es el fomento de la sustitución de importaciones a través del incremento de las exportaciones. Es el encargado, además, de proteger la producción nacional si esta se ve amenazada por un aumento desmedido de las importaciones.

1.8. PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR

Consiste en el establecimiento de una serie de parámetros necesarios para alcanzar un desarrollo sustentable, impulsando la economía con respeto hacia la naturaleza, el bienestar social y la igualdad. (SENPLADES, 2009). En el período de estudio se encontraba vigente el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 en cual se abordaban puntos claves que justifican la aplicación de medidas proteccionistas como son los siguientes.

Transformación del patrón de especialización de la economía, a través de la sustitución selectiva de importaciones para el Buen Vivir: Esta es una estrategia que espera cambiar la forma en la que se ha llevado la economía, aquella que tiene su sustento en la extracción de productos primarios y su exportación, sin ningún aporte o valor agregado y pasar a un desarrollo industrial, que mejore la calidad de vida de los ecuatorianos, a través del aumento de fuentes de empleo.

Aquí se habla además de la intervención pública, es decir la aplicación de políticas que fomenten el incremento de industrias nacionales y diversifiquen la producción (SENPLADES, 2009).

Aumento de la productividad real y diversificación de las exportaciones, exportadores y destinos mundiales: El fomento de la productividad, bajo el concepto de la no sobreexplotación de los recursos sean estos humanos (mano de obra) o naturales (materia prima). La concentración de los medios de producción en unas pocas manos, entorpece el avance de este nuevo concepto, sobre todo si se sigue sustentando la economía con la exportación de materias primas, que además de ser una práctica caduca, también destruye el ambiente en el que viven los ecuatorianos, desmejorando su calidad de vida. Toda práctica que incentive a incorporar valor agregado a las diversas industrias ecuatorianas es impulsada por este punto estratégico.

A partir de este, se elabora un segundo plan, que va de la mano con el primero: Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. Este plan también contiene ejes importantes como el énfasis en el cambio de la matriz productiva del Ecuador, esto enfocado en determinados sectores establecidos como estratégicos. Un cambio en los tipos de bienes que se exportan, a dónde llegan, tiene que ver con la diversificación, la promoción de la incorporación de valor agregado para alcanzar un desarrollo sustentable (SENPLADES, 2013).

A continuación se mencionan dos de los objetivos que conlleva este plan, íntimamente ligados con el presente estudio:

Objetivo 10.- Impulsar la transformación de la matriz productiva: Afirma que en la sociedad actual se debe promover la creación de nuevas industrias que diversifiquen la producción y promuevan un crecimiento sustentable y sostenible. Se promueven las prácticas proteccionistas como medios para dinamizar la productividad.

Objetivo 11.- Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica: Ecuador tiene la potestad de tomar las medidas necesarias para el adecuado funcionamiento de aquellos sectores que son clave dentro de la economía. Para esto, se afirma, que se deben impulsar las políticas de sustitución de importaciones y el incremento de la incorporación del valor agregado.

CAPITULO 2

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se abarcó lo concerniente al planteamiento del problema, los objetivos generales y específicos, la hipótesis de la investigación, la justificación, los métodos de investigación, la técnica de recolección de datos, la determinación de variables, las preguntas de investigación y el marco conceptual.

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el estudio se plantea la siguiente pregunta que se relaciona con el tema del presente trabajo de investigación la cual es: ¿Cómo incide la restricción de las importaciones en la producción nacional en el Ecuador?

La economía del Ecuador comienza a partir de la década de 1950, con la producción bananera y su exportación hacia mercados internacionales, para esto existe una planificación ordenada para el crecimiento de la producción, el Estado conlleva una mayor participación, con el fin de acordar participación de intereses igualitaria por parte de los grupos de poder (Carvajal, 2009).

El país genera cambios circunstanciales en su economía ya que se expande el mercado agrícola, se realizan importantes construcciones de caminos viales e infraestructura portuaria, se genera un estímulo hacia la producción interna.

Ya entrando a la época de los años 1970, empieza con un cambio trascendental en su economía para el país con un plan de desarrollo nacionalista impulsado en ese tiempo por la dictadura militar que estaba al mando del poder, el cual consistía primordialmente en usar los

excedentes que existían de la exportación de petróleo para poder reformar la estructura productiva, promover una industrialización para la sustitución a las importaciones, ampliar el mercado y así renovar la organización gubernamental. Durante este período las empresas tienen un importante desarrollo, esto gracias a las políticas de protección que se implementaron, así como por el acceso al crédito que tuvieron los productores y por la ayuda brindada por el Gobierno.

Con la elección del Econ. Rafael Correa Delgado en el año 2006 y asumiendo el poder en enero del año siguiente, termina una serie de inestabilidad política. Durante este período el PIB petrolero tuvo una disminución circunstancial, debido a la baja en la producción del petróleo, en contrapartida el PIB no petrolero aumentó considerablemente, debido a la fabricación de los derivados del petróleo, generando de esta manera un impacto directo en el empleo, en la remuneración hacia las personas y en la disminución de la pobreza (Weisbrot, Sandoval, 2009).

Esto permite al Gobierno tomar acciones para proteger la producción nacional y reducir las importaciones de la misma manera, ya que el ingreso de ciertos productos provocan el decrecimiento de los precios y esto a su vez generando un impacto negativo en las empresas locales, por lo que se aplican medidas de protección como aranceles y salvaguardas a los productos y así permitir a los productores nacionales poder competir en el mercado.

2.2. OBJETIVOS

2.2.1. GENERAL

Determinar la incidencia de la restricción a las importaciones en la producción nacional del Ecuador en el periodo 2007-2013.

2.2.2 ESPECÍFICOS

1. Describir la relación teórica entre las importaciones y la producción nacional.
2. Describir la evolución de las importaciones en el Ecuador en el período 2007-2013.
3. Explicar la evolución de la producción nacional del Ecuador en el período 2007-2013.
4. Determinar las industrias que se han visto mayormente beneficiadas con las medidas de protección implementadas por el Gobierno.
5. Analizar la relación entre las restricciones a las importaciones y la producción nacional del Ecuador.

2.3 HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

La restricción a las importaciones tiene una incidencia positiva en la producción nacional del Ecuador durante el periodo 2007-2013.

2.4 JUSTIFICACIÓN

Importancia económica, explicar la incidencia que ha generado en la economía del país la restricción a las importaciones por parte del Gobierno a la producción nacional y como ha influido en la economía del país.

Importancia social, determinar la influencia que tiene las empresas locales con la aplicación de las políticas para el desarrollo de las mismas.

Importancia académica, permitir a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas actualizarse con respecto a la influencia que han tenido las políticas aplicadas a las importaciones y como ha sido su injerencia tanto en las empresas nacionales y su producción como en la economía del país.

Finalmente este trabajo es muy importante en el ámbito profesional puesto que permite tener un enfoque más especializado en este tema que es de mucha importancia para la economía nacional.

2.5 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

La metodología que se aplicó en este trabajo responde a dos tipos de métodos, el primero un método deductivo y el segundo bajo un método descriptivo.

De acuerdo a Dávila (2006), el método deductivo es un sistema el cual permite ordenar ideas y es de mucho beneficio, puesto que en base a la teoría que se revisa y la realidad bajo la cual se está planteando el problema, permite inferir a partir de la base teórica los resultados que

se podrían generar de acuerdo a lo observado. Estas deducciones que son realizadas a partir de la teoría proporcionan las premisas bajo las cuales será desarrollada la investigación de este trabajo.

El segundo método a utilizar será el de tipo descriptivo, el cual permitirá realizar “una reseña de las características de un fenómeno existente” (Salkind, 1999, p. 11).

2.6 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Los datos para este proyecto de investigación son tomados de una fuente que es el Banco Central del Ecuador. Los datos de esta fuente son para las respectivas gráficas.

2.7 DETERMINACIÓN DE VARIABLES

Las variables de análisis son las siguientes:

- Producción total
- Producción por industrias
- Procesamiento, elaboración y fabricación
- Importaciones
- Aranceles

2.8 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cómo ha evolucionado la producción a lo largo del período de estudio?
- ¿Qué industria representa el mayor aporte a la producción nacional?

- ¿Cuáles son los productos de mayor fabricación?
- ¿Cuáles son los sectores productivos con mejores expectativas de crecimiento?

2.9. MARCO CONCEPTUAL

Crecimiento Económico:

El crecimiento económico puede indicarse como el aumento de la producción de los bienes que se producen dentro de un país en un periodo de tiempo (Galindo, 2011).

Este crecimiento económico se lo puede describir como la cantidad en que se incrementa la producción debido al perfeccionamiento continuo en lo referente a los métodos de producción, ya que estos dan la pauta para verificar si el uso y manera de los factores económicos permiten el incremento de la producción nacional, y de esto los favorecidos son los agentes económicos en donde la oferta puede satisfacer a la demanda generando un equilibrio.

Aranceles:

De acuerdo al diccionario de economía y finanzas (2013), son impuestos que se deben pagar a un país por la entrada de un determinado producto, dichos aranceles se pueden dividir de dos maneras, en ad-valorem y específicos.

El primero se determina por el pago de un valor establecido por cada unidad de bien que se importa al país, también puede ser por unidad de peso o de volumen de la mercadería, el

segundo trata de un porcentaje sobre el valor del producto. Estos aranceles lo que hace es que el producto importado aumente su valor al momento que ingresa al país.

Se emplean principalmente para generar a la nación un ingreso por dichos productos o también para proteger las industrias de los productos extranjeros que ingresan a competir en los mercados nacionales (Diccionario de economía y finanzas, 2013).

CAPITULO 3

ANÁLISIS DE LA RESTRICCIÓN A LAS IMPORTACIONES EN LA PRODUCCIÓN NACIONAL

Dentro de este capítulo se analizó la evolución de las importaciones, la estructura de las importaciones, importaciones por continente, la restricción a las importaciones, análisis de la producción, producción total, producción por industrias, la relación entre la producción nacional y las importaciones

3.1. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES EN EL PERÍODO 2007-2013.

En este capítulo se desarrolla la evolución de las importaciones totales del Ecuador a partir del año 2007 hasta el año 2013 en miles de dólares FOB, de la misma manera se analiza la estructura de las importaciones durante el mismo período de estudio. En la cual se indica los 5 tipos de bienes que son considerados para la conformación de las importaciones, la estructura de la misma será por los siguientes componentes: bienes de capital, bienes de consumo, combustibles y lubricantes, diversos y las materias primas.

El análisis se lo realizó bajo una serie de tiempo en los cuales se podrá observar los incrementos y decrementos que ha tenido año a año la economía ecuatoriana.

De la misma forma se realizó una comparación entre la conformación de las importaciones durante el año 2007 y el año 2013 para poder apreciar y analizar su evolución, este análisis se lo realizó mediante gráficos en forma porcentual.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES EN EL ECUADOR EN EL PERÍODO 2007-2013.

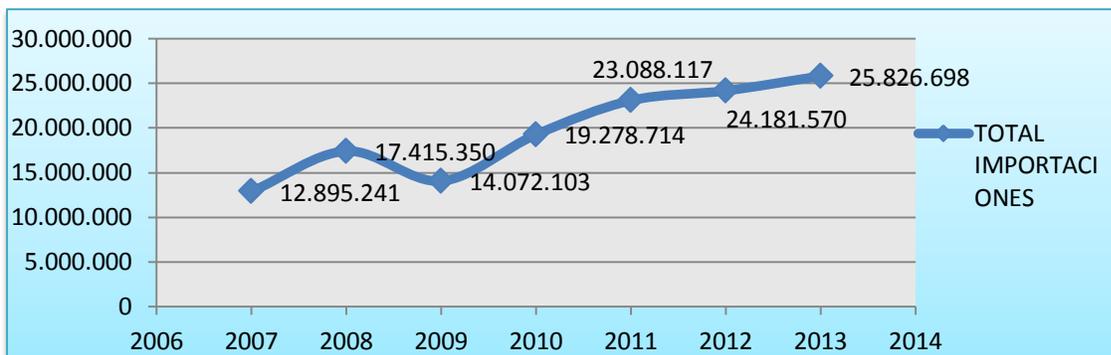
En este subtema, se analizó la evolución que han tenido las importaciones en el período de Gobierno del Econ. Rafael Correa, y se observa los componentes que han generado un mayor impacto en la economía del país.

3.2.1. EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES PERÍODO 2007-2013

En este apartado se analizó las importaciones en el Ecuador, durante el período 2007-2013 y en los cuales se analizó los componentes de estas importaciones durante el período de estudio (2007-2013).

Gráfico No 4: Total de las Importaciones en el Ecuador período 2007-2013

En miles de dólares FOB



FUENTE: Banco Central Del Ecuador, 2010-2013, Boletín 1955, Enero 2015; 2007-2009, Boletín 1906, Diciembre 2010

Elaborado por: Autor.

Según estadísticas del Banco Central del Ecuador (2008), para el año 2007 las importaciones tuvieron un incremento en los valores debido al aumento de los precios en los productos importados, aunque en contraste existió una disminución en los precios del petróleo.

Entre los componentes de las importaciones el de mayor incremento fueron las materias primas, con un 16.20% y los bienes de capital que tuvieron un incremento del 11.70% en relación al año anterior (Banco Central del Ecuador, 2008).

Los bienes de consumo durante este período tuvo un incremento de \$2.901.330 miles de dólares, esto debido principalmente por el aumento tanto de los valores de la mercadería importada (1.5%) como del volumen de las mismas (6.3%).

Los lubricantes y combustibles también tuvieron un incremento con respecto al año 2006, este rubro ascendió a \$2.578.324 miles de dólares, esto generado por un aumento en los precios el cual fue de 9.5%, debido a una disminución de los derivados de petróleo (4.6%) y un aumento en volúmenes de la mercadería importada el cual registró un porcentaje de crecimiento de 4.6% (BCE, 2008).

La importación en lo que respecta a las materias primas fue el de mayor incremento con un valor importado de \$4.093.484, lo cual representó casi una tercera parte del total importado para el año 2007, con un tasa de crecimiento del 16.2% con relación al año anterior, esto principalmente a la eficacia que tuvieron que tuvieron los *alimentos para animales* con un incremento del 49.3% y los *productos alimenticios* con una tasa de crecimiento más baja (27.3%).

Con respecto al componente de los bienes de capital, estas tuvieron un incremento de igual manera significativo en este año 2007 con un total de importación de \$3.319.344,

generando un crecimiento porcentual del 11.7% debido al aumento en la cantidad de los productos importados del 9.1%.

Dentro de este componente las subdivisiones que mayor incidencia tuvieron fueron la *agricultura* con un 15.2% de productos importados, el sector *industrias* con una participación del 15.0% y las denominados *equipos de transporte* con un porcentaje de 6.4%, esto se da principalmente por el cambio que se está dando dentro de la matriz productiva del país (BCE, 2008).

Durante el año 2008 el ministro de Política Económica Diego Borja hizo referencia al crecimiento de la economía de ese año, en el cual alcanzó un 6.52%, considerándolo como una cifra muy elevada y por ende positiva. Este porcentaje se dio principalmente por la inversión privada y pública que se registró durante este período, así como otro de los puntos importantes registrados para este incremento fue el sector de la construcción, el cual creció considerablemente con un 14% (Diario El Universo, 2009).

Incluso debido a la crisis presentada en los Estados Unidos, producto de la llamada burbuja hipotecaria que originó una caída de los precios en la mayoría de los mercados a nivel mundial, Ecuador, fue uno de los pocos países que pudo tener un incremento en su balanza comercial, esto debido a que las exportaciones crecieron en un 5.3%, tres puntos más que lo que crecieron las importaciones dentro del mismo año de estudio en este período (Jácome, Mayoral, 2009).

El consumo por parte de los hogares también es una influencia considerable en el año 2007 como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), el cual tuvo un incremento del 65,8%.

El incremento por los ingresos de las exportaciones de petróleo, ha hecho que los precios de los productos no transables aumenten y esto ha sido un impacto negativo en la producción nacional. Adicionalmente el aumento en el gasto público por el aumento en los ingresos generados por la venta de petróleo, la cual genera que se expanda cada vez más la brecha entre la oferta nacional y la demanda (Jácome, Mayoral, *et al*, 2009).

Según datos del Banco Central del Ecuador (2008), en este año 2007 se puede observar como las materias primas y productos intermedios acapara un gran porcentaje del total de las importaciones, esto debido a la gran cantidad de combustibles elaborados que son importados al país, aunque Ecuador sea considerado un país productor de petróleo, la realidad recae en la incapacidad de poder transformar este petróleo que se extrae en un producto transformado, es decir, no poder transformar el petróleo en gasolina, gas licuado de petróleo, etc. Lo que significa que se tenga que importar los productos elaborados de petróleo.

En un segundo plano se encuentran los bienes de capital, esto debido al cambio de la matriz productiva que está impulsando el Gobierno, para dejar de ser un país netamente productor de materias primas, y comenzar a transformarse como un país elaborador de productos manufacturados, es por eso que el mayor rubro que se presenta en este apartado de bienes de capital es el correspondiente a maquinaria industrial.

En el tercer lugar de este apartado se encuentran los bienes de consumo, los cuales son los considerados para ser consumidos por las personas, dentro de la sub-división de este grupo están los productos farmacéuticos y de tocador, como el de mayor influencia hacia este bien importado, ya que dentro de este apartado se encuentran las medicinas, así como también lo referente a shampoo, jabón, gel, etc.

El último de los bienes que se encuentran dentro del análisis de las importaciones son los denominados diversos, el de mayor impacto dentro de este apartado son las máquinas y aparatos de uso doméstico.

Ya para el año 2009 las importaciones sufrieron una disminución, en su mayoría por las restricciones a las importaciones que se generaron por parte del Gobierno a través de aranceles y cuotas, con el objetivo de poder equilibrar en cierta medida la balanza comercial (Acosta & Jácome, 2009).

Durante el año 2009 existe una disminución en cada uno de los componentes que generan las importaciones, como primer punto existe un decrecimiento porcentual del 19.83% en el rubro de materias primas lo cual fue ocasionado principalmente por una disminución en los combustibles elaborados, debido a la caída en los precios de los precios de petróleo.

También en este año (2009) en el rubro de los bienes de capital existe una disminución con respecto al año anterior del 12.77%, ya que se impusieron resoluciones el cual frenó en cierta medida la importaciones de todos los bienes y productos importados, principalmente en el área de la maquinaria.

Los bienes de consumo también registran una pérdida porcentual en el año 2009 con respecto al año 2008, ya que su disminución del 20.29%, al encarecer los precios en el mercado internacional, imposibilitó la llegada al país de productos para consumo en general de la población, sobre todo en vehículos, ya que en el año 2008 se importaron 65.902 vehículos mientras que para este año 2009 solo se importaron 49.687 unidades, generando una caída porcentual del 24.60% (Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador, 2010), lo cual mermó en cierta medida este rubro.

Durante el año 2010, el país obtuvo uno de los índices inflacionarios más bajos de la región, alcanzando el 3.33% (Instituto Nacional de Estadísticos y Censos INEC, 2010), lo cual permitió que los precios de los bienes y servicios se mantuviesen estables, lo cual a su vez repercutió en las importaciones, ya que estas a su vez incrementaron sus niveles con relación al año 2009, puesto que existió una mejoría significativa en todos los componentes de las importaciones.

Uno de los que mejoraron notablemente con respecto al año pasado fueron los combustibles y lubricantes, pasando de haber importado \$2.333.800 en el año 2009 a generar importaciones por \$4.042.823 en este nuevo año, lo cual permitió tener un incremento porcentual del 73.23%.

Para este mismo año 2010 incremento generado por los bienes de consumo se encuentra en un segundo plano con un incremento del 34.07%, generado en su gran mayoría por el incremento en la cantidad de vehículos el cual aumentó en un 53.94% con relación al año pasado (Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador, 2013).

Un aumento similar tuvieron los bienes de capital para este año (2010), aportando a las importaciones al país en un 30.62%, pasando de \$ 3.926.655 en el año 2009 a \$5.129.089 en el período 2010, provocado principalmente por las maquinarias ingresadas al país, para desarrollo de las industrias.

De acuerdo con datos elaborados por el Ministerio Coordinador de la Política Económica (2012), durante el año 2011 las importaciones totales para este año registraron un crecimiento de 19 puntos porcentuales en valor, esto se debe principalmente, por la fuerte injerencia que tuvieron las empresas en las compras del extranjero, así mismo tienen una incidencia muy fuerte

en lo que respecta a las importaciones no petroleras, ya que aunque no tengan un aumento circunstancial en los precios de los bienes importados, el volumen de lo importado tiene un impacto en el valor total de las importaciones.

Para este año (2011) continúa el crecimiento de las importaciones y a su vez de sus componentes, aunque ya en menor proporción que en años anteriores, ya que las importaciones con respecto al año anterior se incrementaron en un 19.76%, pasando de \$19.278.714 en el 2010 a un total de \$23.088.117 para este año 2011, un porcentaje muchísimo menor si se toma en consideración el aumento del 37% que sufrieron en el año 2010 con respecto al año 2009.

Como sucedió en el año anterior (2010), el de mayor incremento son los combustibles y lubricantes, las cuales generaron un porcentaje con respecto al total de 25.82% para el año 2011, aunque las importaciones en cantidad tuvo una disminución del 7%, en su mayoría por el funcionamiento de las hidroeléctricas, estas deben su incremento en las importaciones por el incremento de los precios del petróleo (Ministerio de Coordinación Política y Económica, 2012).

Otros de los componentes que tuvieron un incremento similar para este año (2011) son las materias primas y los bienes de consumo, los cuales tuvieron una participación de las importaciones con 25.82% y 18.68% respectivamente. Cabe recalcar que aunque estos componentes hayan tenido un incremento en los valores para las importaciones, este incremento no se debe al volumen de productos importados, sino más bien a los precios elevados que se registraron para este año en el mercado internacional, lo cual es la causa a este incremento (Ministerio de Coordinación Política y Económica, 2012).

Según informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe “CEPAL” (2012), durante el primer semestre del año (2012), la inversión de capital fijo creció de manera

acelerado, en su gran mayoría por la Inversión Pública en infraestructura, así también como la construcción privada, de la misma manera, el consumo privado tuvo un crecimiento significativo durante el primer semestre.

De acuerdo con el Ministerio Coordinador de la Política Económica (2012), la balanza comercial presentó un superávit, ya que las exportaciones petroleras tuvieron un incremento del 11,1%, de la misma manera es importante conocer que las importaciones como las exportaciones han presentado una disminución bastante notorias.

Aunque no hayan existido importantes volúmenes de importaciones, lo que ha hecho que este rubro aumente es el precio de los productos, ya que si bien es cierto que no se ha importado en grandes cantidades como en períodos anteriores, el precio que han tenido estos productos han realizado el incremento de las importaciones sea sustancioso.

Con respecto a los combustibles y lubricantes, las importaciones de estos aumentaron para el año 2012, tanto en volumen como en valores, por lo que existe un incremento significativo para este tipo de importaciones de 6.97% del total, mientras que las importaciones no petroleras tuvieron un incremento en el valor de los productos, sin embargo existió un decrecimiento en cuanto al volumen de los mismos (Ministerio de Coordinación Política y Económica, 2012).

En cuanto a los bienes de capital y los bienes de consumo para el mismo año (2012), ambos tuvieron un aumento en cuanto a las importaciones, el primero obtuvo un aumento considerado de 9.81% del valor total importado, esto se produjo por cuanto en volúmenes de importación aumento, lo cual es más de la mitad de las importaciones del aumento que se realizaron en cuanto a las importaciones totales, en cuanto que el segundo, su aumento fue un

poco más bajo, ya que se registró un porcentaje de 2.13% del total de importaciones, esto debido a que en el valor de los productos importados aumentaron, no así en cuanto a los volúmenes, ya que registró una disminución en cuanto a este rubro.

Como último bien importado en este período (2012) tenemos a las materias primas, las cuales al igual que los bienes de consumo, tuvieron poco incremento con relación al año anterior, generando un porcentaje muy poco significativo (0.83%), esto debido a un incremento medido en cuanto al valor de lo importado, pero de la misma manera existió un decremento casi mínimo en cuanto al volumen de los productos importados.

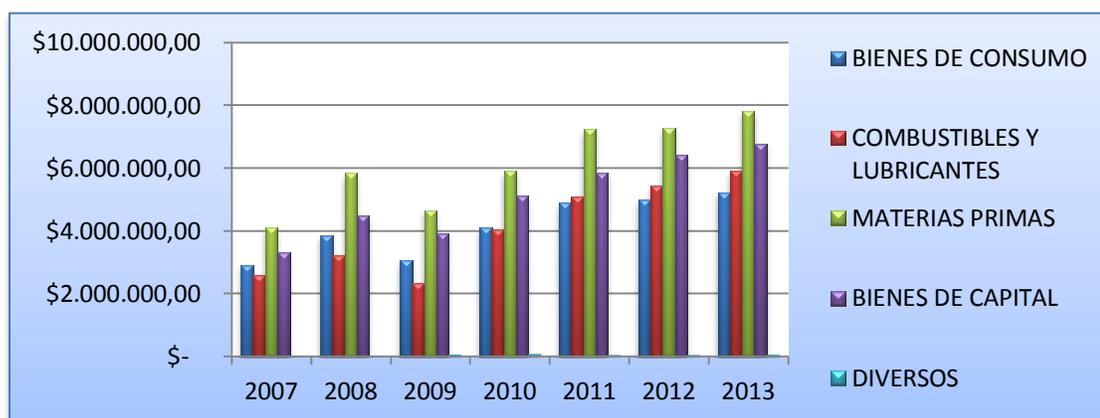
Según el Ministerio de Coordinación de la Política Económica (2013), las importaciones totales del Ecuador para este último año de estudio (2013) tuvieron un aumento con respecto al período 2012, esto debido principalmente por un aumento en el valor de los productos que ingresan al país, ya que existe un decrecimiento en cuanto al volumen de los mismos.

Con respecto a los derivados que se importan al país, registra un aumento tanto en el valor de los productos derivados como en igual medida con respecto al volumen de las mismas importaciones del año en cuestión, por esta razón es el porcentaje de 8.93% que se genera de aumento en cuanto a este rubro.

Con respecto a las importaciones de las materias primas, estas registran un aumento muy significativo en cuanto al volumen de los productos importados para el año 2013, ya que en cuanto a los valores registra una pequeña disminución, y aun así estas importaciones mantienen un rubro muy importante dentro de las importaciones totales, aportando con un 7.38% al total de las importaciones para este año.

En cuanto a los bienes de consumo y los bienes de capital, durante el año 2013, el primero generó un incremento con respecto al año 2012, ya que para este año generó un incremento de 4.84%, el cual son un poco más de 2 puntos porcentuales de aumento con respecto al año anterior (2.13%), debido al incremento de precios de los productos importados, con respecto al segundo, los bienes de capital disminuyeron en este período, paso de tener una incidencia en el 2012 de 9.81% en el total de las importaciones a tener un aporte en este 2013 de 5.61%, es decir una disminución de casi 4% en las importaciones, principalmente por la disminución tanto del valor como del volumen de los productos importados (Ministerio de Coordinación Política y Económica, 2013).

Gráfico No 5: Estructura de las Importaciones en el Ecuador período 2007-2013
En miles de dólares FOB



FUENTE: Banco Central Del Ecuador, 2010-2013, Boletín 1955, Enero 2015; 2007-2009, Boletín 1906, Diciembre 2010

Elaborado por: Autor.

Según boletines emitidos por el Banco Central del Ecuador (2010), las importaciones en el Ecuador tienen una estructura para realizar una diferenciación de los productos y su uso o

destino económico, como se puede observar existe dentro del período de estudio, una tendencia de incrementarse las importaciones con el pasar del tiempo.

Dentro de este lapso, el único año en el cual las importaciones disminuyeron fue durante el año 2009, debido a la crisis financiera mundial que existió el año anterior (2008) por el crédito hipotecario que se dieron a muchas personas en los Estados Unidos, sin tener un respaldo con el cual poder saldar esos créditos, lo cual detonó en una crisis mundial. Esto hizo que las economías a nivel mundial disminuyan sus importaciones en todos los aspectos, para que así el impacto de esta crisis no fuese muy agravante.

Dentro de este análisis se podrá evidenciar las cuentas que componen cada una de estas cinco estructuras, y a su vez que subdivisiones de estas son las que generan mayores ingresos al país.

Para realizar este análisis se establecerá el incremento promedio que han tenido cada una de estas cuentas, así como también el incremento promedio de la cuenta más importante de esta subdivisión, para calcular el incremento promedio, se lo realizará bajo la siguiente fórmula:

$$Tasa\ de\ crecimiento\ promedio_{2007-2013} = \left(\frac{Actual}{Pasado}\right)^{1/n} - 1$$

Gráfico No 6: Estructura Total de las Importaciones en el Ecuador período 2007-2013

En porcentajes

AÑOS	EN PORCENTAJES				
	BIENES DE CONSUMO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	MATERIAS PRIMAS	BIENES DE CAPITAL	DIVERSOS
2007	22,50%	19,99%	31,74%	25,74%	0,02%
2008	22,12%	18,47%	33,48%	25,85%	0,07%
2009	21,82%	16,58%	33,22%	27,90%	0,47%
2010	21,35%	20,97%	30,68%	26,60%	0,39%
2011	21,16%	22,03%	31,32%	25,31%	0,18%
2012	20,63%	22,50%	30,15%	26,54%	0,17%
2013	20,25%	22,95%	30,31%	26,24%	0,24%

FUENTE: Banco Central Del Ecuador, 2010-2013, Boletín 1955, Enero 2015; 2007-2009, Boletín 1906, Diciembre 2010

Elaborado por: Autor.

Materias Primas

De acuerdo a datos obtenidos del Banco Central del Ecuador (2010) la cuenta que genera los mayores ingresos dentro de todo el período de estudio es la cuenta de las materias primas, las cuales generaron para el 2007 ingresos por \$4.093.484 miles de dólares aportando con un 31.74% del total de las importaciones para este año, mientras que para el año 2013 sus ingresos fueron de \$7.829.240 con un porcentaje de importaciones de 30.31%, generando un porcentaje de crecimiento promedio de 9.71%. Dentro de la cuenta de materias primas, la cuenta que mayores ingresos registra para este período de estudio es la de combustibles elaborados, con un porcentaje de 27.26% en el año 2007 a 30.16% para el año 2013, lo cual generó un crecimiento promedio de 1.45% de ingresos para la cuenta.

Bienes de Capital

El segundo rubro de mayor incremento son los bienes de capital, para el año 2007 esta cuenta registró ingresos por \$ 3.319.344 con un porcentaje de participación en el total de importaciones de 25.74%, mientras que ya para el año 2013 aumentó su valor y generando

ingresos por \$6.777.977, con un aporte de 26.24%, con una tasa crecimiento promedio de 10.74%. La cuenta dentro de estos bienes de capital que mayores ingresos genera está la cuenta de combustibles elaborados, los cuales en el año 2007 tuvieron una participación del 15.24% y para el año 2013 su influencia fue de 62.18% alcanzando una tasa promedio de crecimiento de 22.25% para esta cuenta.

Combustibles y Lubricantes

En tercera posición están los combustibles y lubricantes, que aunque para los primeros años no estaban teniendo un gran aporte en la economía del país, ya que para el año 2007 sus ingresos fueron de \$2.578.324 con un porcentaje de 19.99% en las importaciones, y para los dos siguientes años (2008 y 2009) tuvo importantes fluctuaciones en sus importaciones, aumentando para el 2008 en \$3.217.461 pero disminuyendo en gran medida al año siguiente con ingresos de \$2.333.800 (Banco Central del Ecuador, 2010).

Pero esto se estabilizó a partir de año 2010, con un incremento sustancial en cuanto a sus ingresos, generando \$4.042.823 miles de dólares al país, y de la misma manera con un porcentaje de participación de 20.97%, manteniendo este incremento hasta el año 2013, en el cual aportó a la economía del país con \$5.927.389 miles de dólares y una participación del 22.95%, este incremento que tuvo en los últimos cuatro años permitió que la tasa de crecimiento promedio se establezca en 12.63%.

Bienes de Consumo

Los bienes de consumo, se ubican en un cuarto escalón, aunque sus ingresos en los primeros años fueron mayores que los combustibles y lubricantes, luego de la caída de precios que sufrieron en el año 2009, su crecimiento fue mucho menor, ya que su tasa de crecimiento

promedio para el período fue de 8.78%, esto debido a que sus ingresos en el año 2007 fueron de \$2.901.330 con una participación de importaciones del 22.50%, mientras que para el año 2013 fue de \$5.230.409 miles de dólares y con una participación de 20.25%. Dentro de los bienes de consumo la cuenta que genera mayores ingresos es la de productos farmacéuticos y de tocador con una tasa de crecimiento promedio de 1.84%, esto debido a la participación en el 2007 el cual fue de 27.47%, mientras que para el año 2013 fue de 31.20% (Banco Central del Ecuador, 2015).

Diversos

La última de las cuentas de esta estructura de importaciones son los denominados diversos, que aunque ha sido la cuenta con mayor tasa de crecimiento promedio la cual fue de 55.87%, sus ingresos por concepto de importaciones no tienen mucha influencia en el total de importaciones, puesto que para el año 2007 sus ingresos fueron de \$2.759 miles de dólares con una participación de 0.02% y para el año 2013 aunque incrementó sus ingresos al país por \$61.683, su porcentaje con respecto a las importaciones totales siguieron siendo bajas, ya que alcanzó apenas el 0.24%. Dentro de esta cuenta la que mayores ingresos generó fue la de máquinas y aparatos de uso doméstico, con un porcentaje para el 2007 de 41.11% y para el año 2013 alcanzó el 42.10%, generando una tasa de crecimiento promedio de apenas 0.34%.

3.2.2. *IMPORTACIONES POR CONTINENTE*

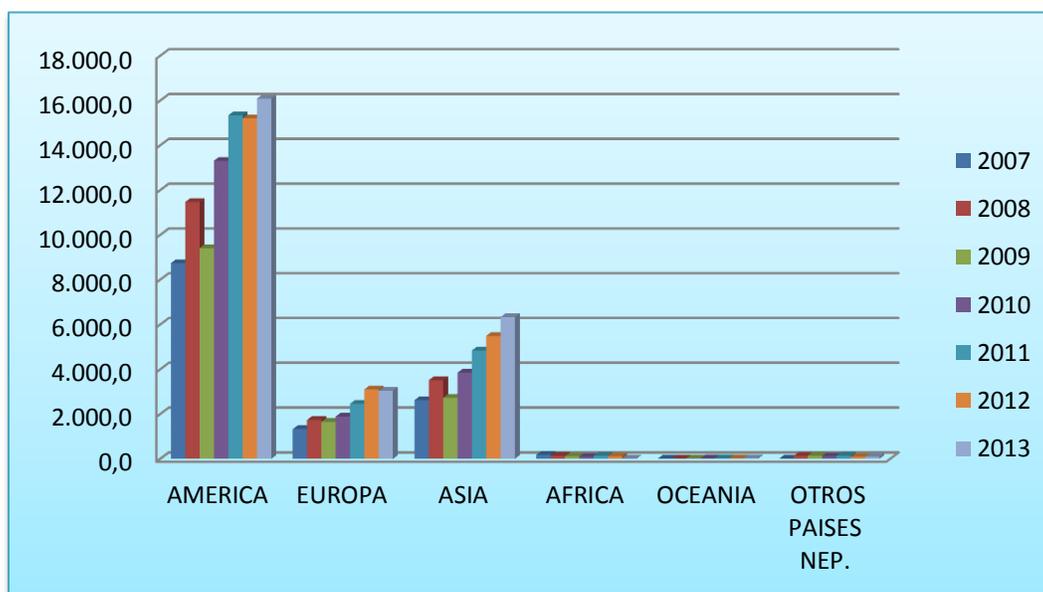
Dentro de este apartado se analizó los destinos por continente desde donde el Ecuador importa sus productos.

En el gráfico N.- 7 presentado, se puede visualizar que la mayor cantidad de importaciones provienen de América, con una tasa de crecimiento promedio anual de 9,11%.

Esto se debe a los diferentes grupos económicos en los que se encuentra el Ecuador como son la Comunidad Andina de Naciones, la Asociación Americana de Integración, el Mercado Común Centroamericano y por supuesto Estados Unidos. El mayor aporte de estos proviene de la Asociación Americana de Integración, en el 2013 los mayores volúmenes de importación correspondieron a Perú y Colombia (Banco Central del Ecuador, 2015).

Gráfico No 7: Importaciones del Ecuador por continente período 2007-2013

En miles de dólares FOB



Fuente: Banco Central del Ecuador, (2015), Boletín 1955, enero de 2015, "Importaciones FOB mensuales por continente área económica y país"

Elaboración: Autor.

En el caso de Europa se observa un crecimiento mayor y más constante del 12,61%, y los países con mayor participación son España y Alemania, la cual se han duplicado para ambos países con respecto al 2007. El caso de Asia es un mercado que está evolucionando de forma más estable con una tasa del 13,41% de crecimiento por la apertura comercial hacia otros países como la República Popular China y Corea del Sur, el primero representó el 50% de la importaciones de

este continente. En África por el contrario, las importaciones han decrecido alcanzando una disminución drástica de pasar de \$179 en 2007 a \$15 en 2013. Y finalmente, Oceanía va creciendo en su participación en el mercado ecuatoriano a una tasa del 29,16%.

3.3. RESTRICCIÓN A LAS IMPORTACIONES

Durante este apartado se realizó una descripción de cuatro resoluciones realizadas por el Comité de Comercio Exterior para la protección de ciertos productos y de esta manera fomentar la producción nacional, entre las resoluciones tomadas se encuentran la No 116 sobre la nómina de productos sujetos a controles previos, la resolución No 65 sobre la restricción cuantitativa para la importación de CKD de vehículos, resolución No 66 para la restricción cuantitativa a vehículos y la resolución No 67 para la restricción cuantitativa anual para la importación de teléfonos celulares.

De acuerdo al Comité de Comercio Exterior, establece en su resolución No 116 (2013) un listado de productos que se encuentran sujetos a documentos de control previos a la importación de los mismos, dichos documentos son conocidos como certificados de reconocimiento (ver Anexo 9), y son requeridos dependiendo del tipo de producto, uso o destino de la mercadería importada, por citar un ejemplo, previo a la importación de productos que sean utilizados para el consumo de las personas, las empresas deben presentar el documento llamado ARCSA (Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria) ante Aduana, en este documento se especifica el detalle del producto con los ingredientes utilizados en su elaboración con su respectivo porcentaje, y de igual manera en este documento debe constar la firma y sello de la autoridad pertinente que lo avale.

Entre los documentos que exige la Aduana del Ecuador (SENAE) previo a la importación del producto tenemos: certificado INEN (Instituto Ecuatoriano de Normalización) el cual controla, normaliza y mantiene una reglamentación del producto importado, certificado MIPRO (Ministerio de Industrias y Productividad), el cual regula y controla los productos fabricados y confeccionados, en su mayoría productos textiles.

Otra de las resoluciones adoptadas es la No 65 (2012), la cual impone restricciones de carácter cuantitativo a la importación de CKD (kit para ensamblajes) de vehículos bajo ciertas sub-partidas (Ver anexo 10), esta restricción está dada por unidades y por valor del vehículo a las diferentes empresas, las cuales ensamblan o venden autos y el porcentaje por concepto de aranceles a cancelar, dependiendo también del porcentaje de producto ecuatoriano incorporado.

De acuerdo a la resolución No 66 (2012), esta impone una restricción cuantitativa anual para la importación de vehículos que se encuentran en ciertas sub-partidas (ver Anexo 11), dentro de esta resolución se fija una restricción de tipo unitario como por valor del producto, los cuales deben ser cumplidos ambos parámetros para la nacionalización de los mismos. Dentro de esta resolución se hacen ciertas excepciones para la importación de estos vehículos, a personas discapacitadas, diplomáticos y funcionarios del Gobierno sujetos a la Ley de Inmidades (Resolución No 66 del COMEX, 2012).

La última de las resoluciones que se analizó en este apartado es la resolución No 67 (2012), en la cual indica la restricción anual para los teléfonos celulares que deseen ingresar al país bajo la sub-partida 8517.12.00.90, la restricción debe cumplirse bajo términos de unidades y valor, y para su ingreso al país debe cumplir con ambos parámetros. Esta resolución aplica para

ciertas compañías las cuales se encuentran detalladas en el anexo 12 de este trabajo, con sus respectivas cuotas, tanto en unidades como en valores.

3.4. PRODUCCIÓN

Como se estableció en la metodología, este proyecto de investigación espera identificar el impacto de las medidas proteccionistas implementadas, por lo que es de suma importancia analizar la tendencia de la producción nacional. A continuación se analizan las variables más relevantes, se plantean algunas preguntas de investigación y realiza un desglose por industrias y el aporte de las mismas al total de la producción.

3.4.1. ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN

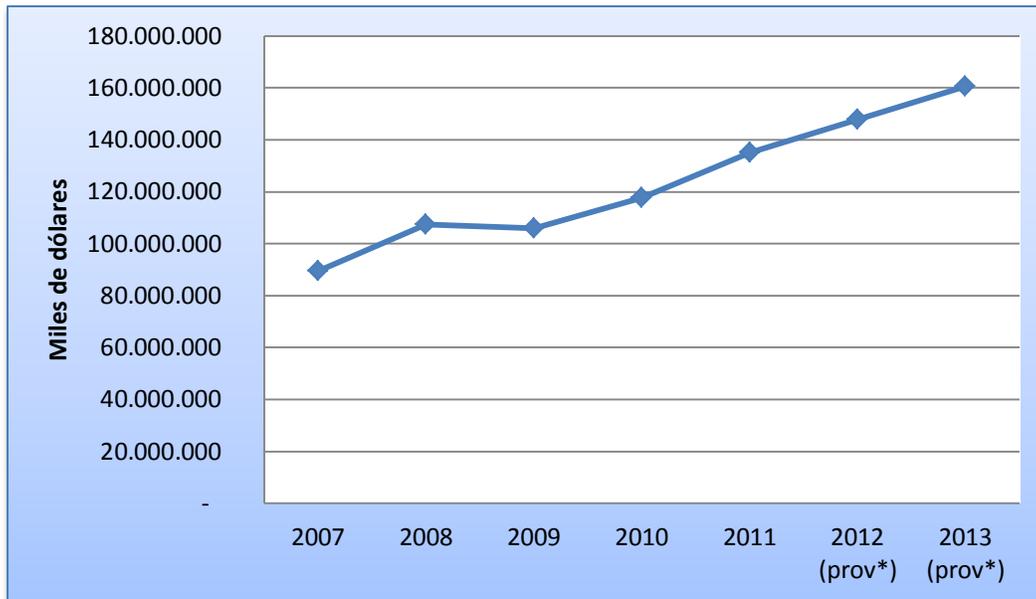
Dentro de este análisis se buscó datos del Banco Central del Ecuador para realizar los análisis sobre la producción total, de la misma manera sobre la producción por industrias y sobre el procesamiento, elaboración y fabricación de productos de origen animal como vegetal.

3.4.1.1. PRODUCCIÓN TOTAL

En el gráfico N.- 8 se puede observar que la producción ecuatoriana tiene una tendencia positiva, esto se debe sin duda alguna al crecimiento de algunas industrias manufactureras, como la automotriz, en la cual muchas empresas que solo se dedicaban a importar vehículos han decidido importar partes y piezas para ensamblarlos en el país, otro ejemplo es el incremento de las

ensambladoras de teléfonos celulares que anteriormente era una industria inexistente. La producción crece a una tasa de crecimiento promedio del 8,71% (Banco Central del Ecuador, 2015).

Gráfico No 8: Producción total en el Ecuador período 2007-2013
PIB En miles de dólares FOB



FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, CUENTAS NACIONALES ANUALES, 2015.

Elaboración: Autor.

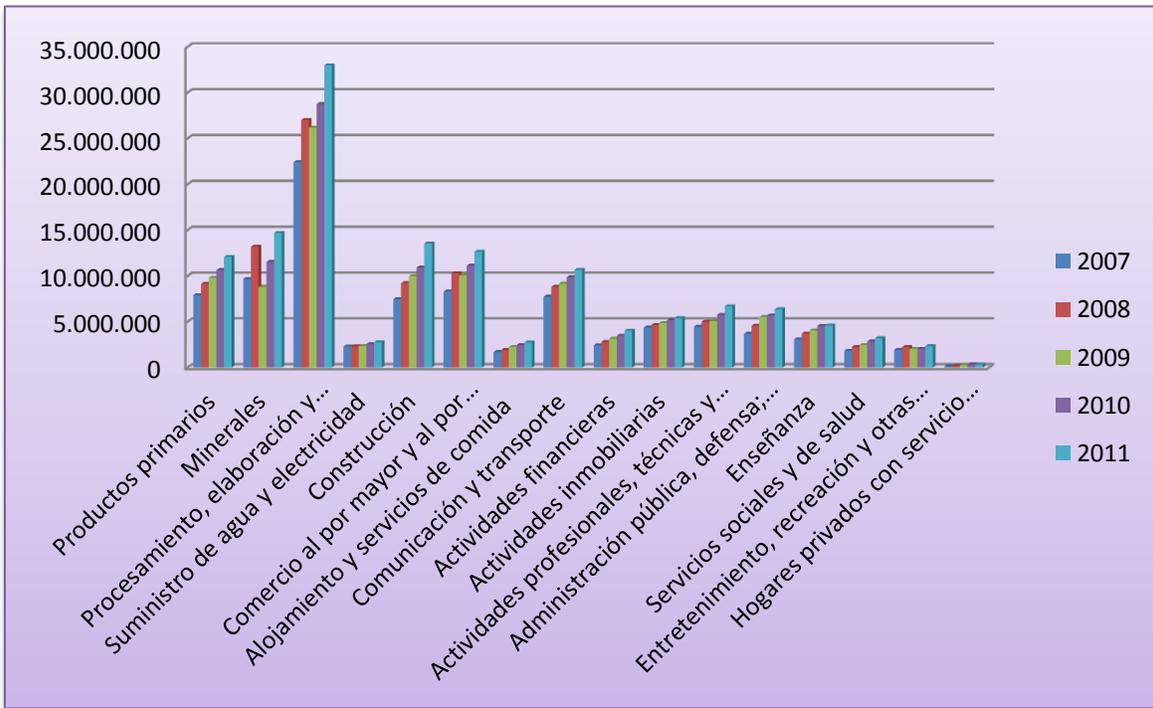
3.4.1.2. PRODUCCIÓN POR INDUSTRIAS

Dentro de la producción por industrias se analizó las industrias que componen el PIB.

En el gráfico N.- 9, se puede evidenciar que todas las industrias han ido creciendo paulatinamente. Las más representativas en el 2011 dentro de la producción fueron:

procesamiento, elaboración y fabricación con el 24,42%, la industria de minerales con el 10,87%, la construcción con el 10,03%, el comercio y reparación de automotores y motocicletas con el 9,36%, los productos primarios con el 8,94% y finalmente la industria de comunicación y transporte con el 7,89%, la participación de las demás industrias es menor al 5%.

Gráfico No 9: Producción por industrias en el Ecuador período 2007-2011
En miles de dólares FOB



FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTAS PROVINCIALES 2007-2011

Elaboración: Autor.

3.4.1.3.PROCESAMIENTO, ELABORACIÓN Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL COMO VEGETAL

Dentro de la industria de procesamiento, elaboración y fabricación de productos de origen animal como vegetal, se incluyen los siguientes apartados:

Gráfico No 10: Procesamiento, elaboración y fabricación de productos de 22 sectores económicos en el Ecuador

N°	APARTADO
1	Procesamiento y conservación de carne
2	Procesamiento y conservación de camarón
3	Procesamiento y conservación de pescado y otros productos acuáticos
4	Elaboración de aceites y grasas origen vegetal y animal
5	Elaboración de productos lácteos
6	Elaboración de productos de la molinería, panadería y fideos
7	Elaboración de azúcar
8	Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería
9	Elaboración de otros productos alimenticios
10	Elaboración de bebidas y productos de tabaco
11	Fabricación de productos textiles, prendas de vestir; fabricación de cuero y artículos de cuero
12	Producción de madera y de productos de madera
13	Fabricación de papel y productos de papel
14	Fabricación de productos de la refinación petróleo y de otros productos
15	Fabricación de sustancias y productos químicos
16	Fabricación de productos del caucho y plástico
17	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
18	Fabricación de metales comunes y de productos derivados del metal
19	Fabricación de maquinaria y equipo
20	Fabricación de equipo de transporte
21	Fabricación de muebles
22	Industrias manufactureras ncp

Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletín Cuentas Provinciales, 2007-2011

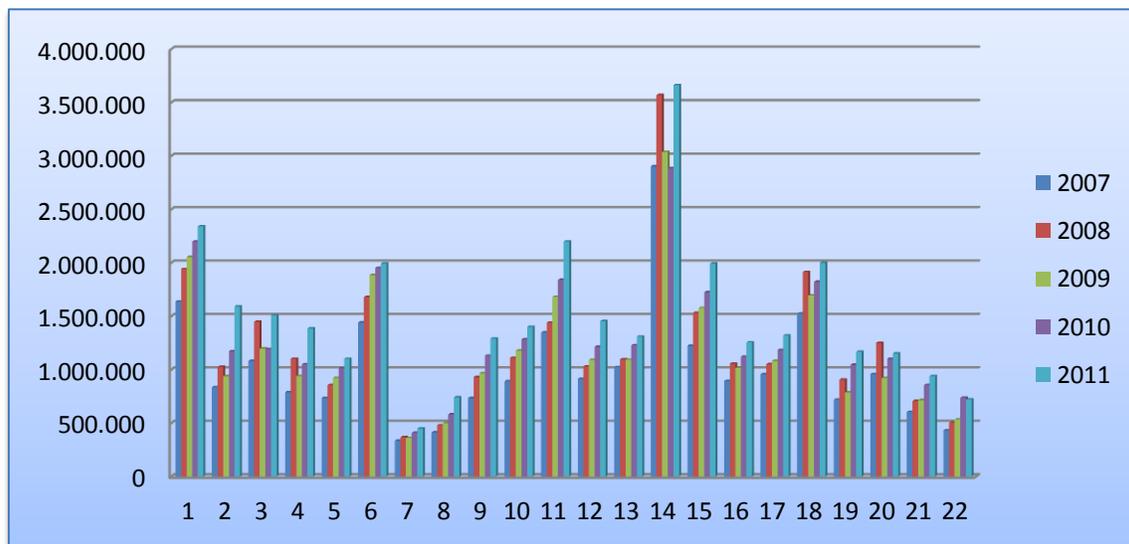
Elaboración: Autor

En el gráfico N.- 11 los números corresponden a los sectores de la fabricación, producción y elaboración de productos de 22 sectores económicos del Ecuador. Al ser el Ecuador un país petrolero, se observa que el sector con mayor aportación en esta industria es la fabricación de productos de la refinación de petróleo, aportando en el 2011 con el 11,11%.

A pesar de esto, un mejor análisis involucraría el determinar qué sectores son los que están creciendo de manera constante en cuyo caso el sector petrolero ocuparía uno de los últimos lugares, abriéndole lugar a otros sectores como el procesamiento y conservación del camarón con una tasa de crecimiento del 13,74%, la elaboración de chocolate ocupando el segundo lugar y creciendo a una tasa promedio de 12,49%, así como también el sector textil con un 10,29% de crecimiento anual (Banco Central del Ecuador, 2014).

Gráfico No 11: Procesamiento, elaboración y fabricación de productos de 22 sectores en el Ecuador período 2007-2011

En miles de dólares FOB



Fuente: Banco Central del Ecuador Boletín Cuentas Provinciales 2007-2011

Elaboración: Autor

La fabricación de productos químicos también se observa como un sector prometedor al igual que la fabricación de muebles con tasas de crecimiento del 10,24% y 9,23% respectivamente.

Como es fácilmente deducible, la producción en el Ecuador está cambiando, pero esto no lo podría hacer solo, los incentivos por parte del Gobierno, la facilidades de crédito para los emprendimientos son acciones que van de la mano con el crecimiento.

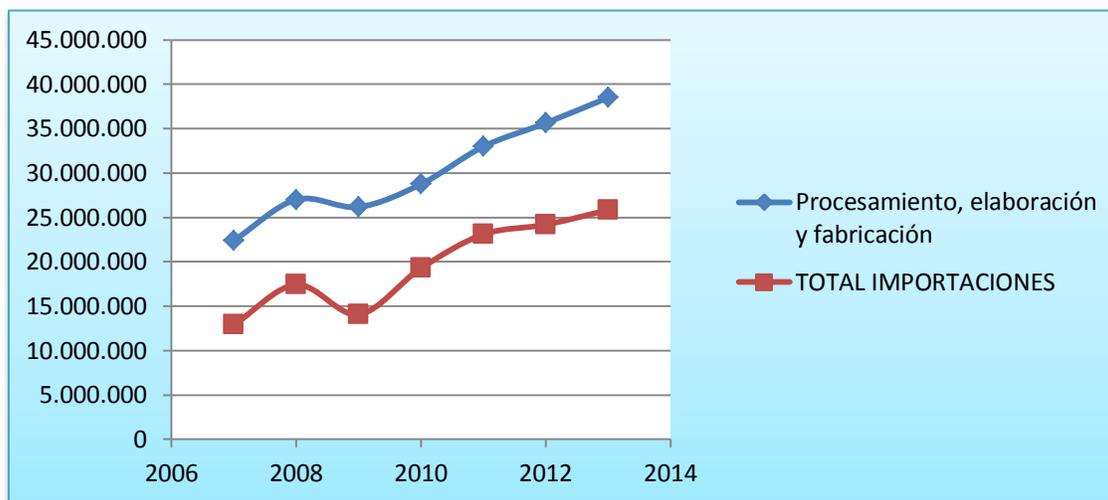
3.5. RELACIÓN ENTRE PRODUCCIÓN E IMPORTACIONES EN EL ECUADOR

PERÍODO 2007-2011

Dentro de este tema, se describe la relación que existe entre la producción del Ecuador, para ser más específicos, la relación se la realizará entre la división denominada procesamiento, elaboración y fabricación de los diversos productos, tanto animal como vegetal y las importaciones totales del Ecuador, para determinar su influencia y como ha repercutido en la economía nacional.

Gráfico No 12: Procesamiento, elaboración y fabricación en relación a las importaciones en el Ecuador período 2007-2013

En miles de dólares FOB



FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTAS PROVINCIALES 2007-2011

Elaborado por: Autor.

La producción en el Ecuador ha sido muy favorable dentro de estos últimos años, puesto que se ha mantenido constante su incremento desde el año 2007 año en el cual se produjo \$22.396.517 miles de dólares en lo que se refiere al procesamiento, elaboración y fabricación de productos, tanto de origen animal como de origen vegetal, siendo la fabricación de productos de la refinación de petróleo y de otros productos con un valor de \$16.060.905 los que mayor participación tienen, aportando con un 11.70% del total de esta categoría, seguido por los procesamientos y conservación de carnes los cuales generan un valor de \$10.176.260 miles de dólares con un 7.41%.

En tercer lugar se encuentra compartido entre dos industrias con un porcentaje de 6.52% para ambas en este mercado, las cuales son: la elaboración de productos de la molinería,

panadería y fideos con un valor de \$8.951.030 y la industria de fabricación de metales comunes y de productos derivados del metal con \$8.956.467 miles de dólares.

En el cuarto lugar la industria de la fabricación de productos textiles, las prendas de vestir; la fabricación de cueros y artículos de cuero se encuentran con un porcentaje de participación de 6.20% a raíz de un producción en miles de dólares de \$ 8.510.900.

En un quinto lugar se encuentra lo que corresponde a la fabricación de sustancias y productos químicos con un valor de \$8.049.755 con un porcentaje de participación en este mercado de 5.86%.

Las restantes 16 industrias de este mercado generan una participación en total de 53.79% en el total de este mercado de producción, fabricación y elaboración, cada una de estas con participación menor al 5% del total.

Tanto la industria de la producción, elaboración y producción de productos como las importaciones han tenido crecimientos importantes en la economía ya que la industria pasó de tener un valor de \$22.369.517 en el 2007 a conseguir para el año 2013 \$38.497.427, es decir paso de aportar 10.59% (2007) a generar 18.21% del total de la producción del Ecuador para el año 2013, de esta manera se generó una tasa de crecimiento promedio de 8.05% entre este período.

Las importaciones durante este mismo período han crecido en un porcentaje promedio similar al de la producción el cual fue de 10.43%, generando para el 2007 \$12.895.241, mientras que para el año 2013 aportó para l economía del país un valor de \$25.826.698 miles de dólares.

CAPÍTULO 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dentro de este capítulo, se desarrollan las conclusiones a las que se ha llegado en el presente trabajo, analizando los datos estadísticos que se investigaron. Dentro de esta sección también se podrá apreciar ciertas recomendaciones que se realizan en este trabajo.

4.1. CONCLUSIONES

- De acuerdo a la teoría neoclásica revisada para este estudio, el comercio internacional resulta muy beneficioso, ya que permite la libre circulación de bienes y servicios, que permiten el desarrollo de las industrias y de igual manera convertirse en empresas que desarrollen productos elaborados. Dado los desequilibrios de libre mercado, es fundamental la intervención del Estado como ente regulador de tales desequilibrios. En el presente trabajo interviene imponiendo aranceles a las importaciones para restringirlas y dar lugar a una mayor ventaja a las empresas nacionales.
- Al analizar datos de Ecuador, se tiene que las importaciones han tenido una evolución positiva dentro de este período de estudio (2007-2013), generando mayores ingresos a la economía del país.
- Dentro de la estructura de estas importaciones las materias primas son las de mayor relevancia para las importaciones, y dentro de estos se destaca la participación de los combustibles elaborados como la de mayor demanda dentro del país.
- De acuerdo a los datos obtenidos se puede concluir que la producción nacional en el período de análisis ha venido aumentando, debido a las importaciones de bienes

procesados, debido a las exportaciones de petróleo, de materia prima, de bienes de consumo, mostrando la economía ecuatoriana un alto nivel de dependencia externa.

- El Gobierno ha venido implementando una serie de restricciones a las importaciones a partir del año 2008. Entre las que se destacan determinadas restricciones y su efecto en las industrias: existen ciertas industrias que se han beneficiado de las restricciones que ha implementado el Gobierno, como la previa presentación del documento por parte del Ministerio de la Producción para la importación de productos elaborados de textil, de la misma manera la presentación del documento ARCSA para la entrada de productos que sean para consumo humano, las industrias que se han visto beneficiadas con estas restricciones son los de elaborados de chocolate, el sector textil, la fabricación de productos químicos y la industria de fabricación de muebles.
- La restricción a ciertos productos como los vehículos y teléfonos celulares ha permitido que la producción de estos crezca, ya que al permitir la entrada solo de los componentes o partes, generó el surgimiento de empresas ensambladoras las cuales son las que se encargan de la producción de estos aparatos.
- Se puede concluir que las importaciones han permitido que la economía crezca, ya que se importa productos elaborados. Esta misma situación perjudica a la economía local ya que producción nacional solo se basa en la realización o ventas de materias primas. Las restricciones a las importaciones de determinados productos buscan cambiar dicha situación. Se espera a mediano plazo que en Ecuador se pueda producir mayoritariamente bienes elaborados con mayor valor agregado y no solo bienes primarios. Así, en lugar de ser un país netamente productor de materia prima poder generar competitividad en los mercados locales y competir con mayor ventaja a nivel mundial.

4.2. RECOMENDACIONES

- Mantener los controles para la importación de productos que perjudiquen a la economía local, regulándolos bajo la presentación de la documentación de control previo.
- Incentivar la producción de bienes elaborados en el país, y que estos puedan ser presentados en ferias para que las empresas nacientes se puedan dar a conocer en el mercado, y así permitir su apertura al mercado internacional.
- Incrementar la participación de los productores de bienes y servicios elaborados en el mercado, para de una u otra forma no tener que depender tanto de la producción de petróleo, sino más bien buscar otra fuente de ingresos.
- Seguir bajo el esquema planteado para el Plan Nacional del Buen Vivir, es decir, que el Gobierno fomente mediante la implementación de créditos e incentivos a la diversificación de las industrias, para generar valor agregado en la extracción de los productos primarios y evitar la importación de productos que pueden ser elaborados con valor agregado dentro del país.

5. Bibliografía

Acosta, A., Jácome, H., Long, G., ad. (2009). “Análisis de Coyuntura Económica: Una lectura de los principales componentes de la economía ecuatoriana durante el primer semestre del año 2009”. Quito. Impresión Gráfica Araujo.

Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador, (2010), Anuario 2010, recuperado de <http://www.aeade.net/web/images/stories/images/anuario2010.pdf>

Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador, (2013), Anuario 2013, recuperado de http://aeade.net/web/images/stories/catalogos/ANUARIO2013_interactivo.pdf

Banco Central del Ecuador, (2008), Ecuador: Evolución de la Balanza Comercial Enero-Diciembre 2007, recuperado de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc200712.pdf>

Banco Central del Ecuador, (2014), Boletín Cuentas Provinciales 2007-2011, recuperado de <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/293-cuentas-provinciales>

Banco Central del Ecuador, (2014), Boletín de Cuentas Nacionales Anuales Base 2007, recuperado de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacionales/Anuales/Dolares/indicecn1.htm>

Banco Central del Ecuador, (2015), Información Estadística Mensual No. 1955 Enero 2015, Información Estadística Mensual No. 1906 Diciembre 2010, recuperado de <http://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>

Carvajal, F. (2009) Ecuador: La evolución de su economía 1950-2008, recuperado de www.dspace.espol.edu.ec/

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, (2010), recuperado de

<http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/02/1-Codigo-Organico-de-la-Produccion-Comercio-e-Inversiones-pag-37.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012), recuperado de

http://www.elfinanciero.com/economia/tema_06_2012/economia_02_2012.pdf

Comité de Comercio Exterior, (2012), Resolución No 65, recuperado de

<http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/RESOLUCION-65.pdf>

Comité de Comercio Exterior, (2012), Resolución No 66, recuperado de

<https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/RESOLUCION-66.pdf>

Comité de Comercio Exterior, (2012), Resolución No 67, recuperado de

<https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/RESOLUCION-67.pdf>

Comité de Comercio Exterior, (2013), Resolución No 116, recuperado de

<http://www.aduana.gob.ec/archivos/Boletines/2013/resolucion%20116.pdf>

Freidenberg, F. (2012). “Ecuador 2011: Revolución Ciudadana, estabilidad presidencial y personalismo político”. Santiago, Chile.

Galindo, M. (2011). CRECIMIENTO ECONÓMICO. Revista ICE N°858, Tendencias y Nuevos Desarrollos de la Teoría Económica, enero-febrero, p. 39-55.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (2010), Reporte de Inflación, recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/IPC/ipc-2010/diciembre-10/Presentacion_IPC_Anuual_dic_2010.pdf

Jácome, H., Mayoral, F., Acosta, A., (2009). “Análisis de Coyuntura Económica: Una lectura de los principales componentes de la Economía”. Quito. Impresión Gráfica Araujo.

Mesino, L. (2010), “Las políticas fiscales y su impacto en el bienestar social de la población venezolana. Un análisis desde el paradigma crítico, período: 1988-2006”. Versión digital disponible en <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/lmr/Teoria%20del%20Desarrollo%20por%20Etapas%20de%20Rostow.htm>

Ministerio de Coordinación de la Política Económica (2012), recuperado de <https://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/febrero-web.pdf>

Ministerio de Coordinación de la Política Económica (2012), recuperado de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/diciembre-2012-web-C.pdf>

Ministerio de Coordinación de la Política Económica (2013), recuperado de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/diciembre-2012-web-C.pdf>

Ministerio de Coordinación de la Política Económica (2014), recuperado de <https://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/mayo-2014.pdf>

Ramales, M. "Economía Internacional. Apuntes introductorios". México. 2013. P. 32, 33, 36.

Reuters, (2009, 9 de Abril), Ecuador registra crecimiento de 6,58% en 2008, Diario El Universo.

Recuperado de

<http://www.eluniverso.com/2009/04/09/1/1356/1E670BFEEC074226A0D0BD0EBFED40EC.html>

Reuters, (2010, 7 de Enero) Ecuador cierra el año 2009 con una inflación anual de 4,31%, Diario

El Universo. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2010/01/07/1/1356/ecuador-cierra-inflacion-anual.html>

Sabino, C. (2013), Diccionario de economía y finanzas, recuperado de

<http://www.eumed.net/cursecon/dic/A.htm#aranceles>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES, (2013), Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, Quito, Ecuador, Primera Edición.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES, (2009), Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, Quito, Ecuador, Primera Edición.

Steimberg, F. (2004), La nueva teoría del comercio internacional y la política comercial estratégica, texto completo en www.eumed.net/cursecon/libreria/

Weisbrot, M., Sandoval, L. (2009), La economía ecuatoriana en años recientes, recuperado de www.cepr.net/

Índice de Anexos

Anexo No. 1: Total de Importaciones en el Ecuador período 2007-2013.....	63
Anexo No. 2: Estructura de las Importaciones del Ecuador período 2007-2013.....	63
Anexo No. 3: Estructura de las Importaciones del Ecuador Año 2007-2013.....	64
Anexo No. 4: Importaciones del Ecuador por continente período 2007-2013.....	64
Anexo No. 5: Producción total en el Ecuador período 2007-2013.....	64
Anexo No 6: Producción por industrias en el Ecuador período 2007-2011.....	65
Anexo No 7: Procesamiento, elaboración y fabricación en el Ecuador período 2007 - 2011.....	66
Anexo No 8: Procesamiento, elaboración y fabricación en relación a las importaciones en el Ecuador período 2007-2013.....	66
Anexo No 9: Anexo de Nómina de productos sujetos a controles previos de importación Resolución No. 116 Del Comité de Comercio Exterior.....	67
Anexo No 10: Anexo de Restricción cuantitativa de importación para CKD de vehículos Resolución No. 65 Del Comité de Comercio Exterior.....	81
Anexo No 11: Anexo de restricción cuantitativa anual de importación de vehículos Resolución No. 66 Del Comité de Comercio Exterior.....	83
Anexo No 12: Anexo de restricción anual de importación de teléfonos celulares Resolución No. 67 Del Comité de Comercio Exterior.....	87

Anexo No. 1: Total de Importaciones en el Ecuador período 2007-2013
En miles de dólares FOB

EN MILES DE DOLARES FOB	
AÑO	TOTAL IMPORTACIONES
2007	12.895.241
2008	17.415.350
2009	14.072.103
2010	19.278.714
2011	23.088.117
2012	24.181.570
2013	25.826.698

FUENTE: Banco Central del Ecuador, 2010-2013, Boletín 1955, Enero 2015; 2007-2009, Boletín 1906, Diciembre 2010

Elaboración: El Autor.

Anexo No. 2: Estructura de las Importaciones del Ecuador período 2007-2013.
En miles de dólares FOB

AÑOS	EN MILES DE DOLARES FOB					TOTAL
	BIENES DE CONSUMO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	MATERIAS PRIMAS	BIENES DE CAPITAL	DIVERSOS	
2007	2.901.330,00	2.578.324,00	4.093.484,00	3.319.344,00	2.759,00	12.895.241,00
2008	3.852.039,00	3.217.461,00	5.831.360,00	4.501.472,00	13.017,00	17.415.349,00
2009	3.070.286,00	2.333.800,00	4.674.920,00	3.926.655,00	66.443,00	14.072.104,00
2010	4.116.470,00	4.042.823,00	5.914.771,00	5.129.089,00	75.560,00	19.278.713,00
2011	4.885.231,00	5.086.539,00	7.231.015,00	5.844.619,00	40.713,00	23.088.117,00
2012	4.989.113,00	5.441.274,00	7.290.877,00	6.418.099,00	42.207,00	24.181.570,00
2013	5.230.409,00	5.927.389,00	7.829.240,00	6.777.977,00	61.683,00	25.826.698,00
TOTAL	29.044.878,00	28.627.610,00	42.865.667,00	35.917.255,00	302.382,00	136.757.792,00

FUENTE: Banco Central del Ecuador, 2010-2013, Boletín 1955, Enero 2015; 2007-2009, Boletín 1906, Diciembre 2010

Elaboración: El Autor.

Anexo No. 3: Estructura de las Importaciones del Ecuador Año 2007-2013
En porcentajes

AÑOS	EN PORCENTAJES				
	BIENES DE CONSUMO	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	MATERIAS PRIMAS	BIENES DE CAPITAL	DIVERSOS
2007	22,50%	19,99%	31,74%	25,74%	0,02%
2008	22,12%	18,47%	33,48%	25,85%	0,07%
2009	21,82%	16,58%	33,22%	27,90%	0,47%
2010	21,35%	20,97%	30,68%	26,60%	0,39%
2011	21,16%	22,03%	31,32%	25,31%	0,18%
2012	20,63%	22,50%	30,15%	26,54%	0,17%
2013	20,25%	22,95%	30,31%	26,24%	0,24%

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2010-2013, Boletín 1955, Enero 2015; 2007-2009, Boletín 1906, Diciembre 2010

Elaboración: El Autor.

Anexo No. 4: Importaciones del Ecuador por continente período 2007-2013

En miles de dólares FOB

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
AMERICA	8.739,03	11.471,87	9.410,05	13.310,31	15.339,17	15.200,61	16.084,02
EUROPA	1.327,44	1.740,46	1.653,80	1.895,47	2.460,03	3.103,00	3.047,94
ASIA	2.623,59	3.514,15	2.724,86	3.846,49	4.837,00	5.489,92	6.330,46
AFRICA	179,03	137,45	114,34	83,76	141,60	114,45	14,92
OCEANIA	11,03	22,86	23,29	26,55	27,86	26,06	30,84
OTROS PAISES NEP.	15,05	125,79	145,12	116,12	140,14	84,26	90,25

Fuente: Banco Central del Ecuador (2015) Boletín 1955 enero de 2015 "Importaciones FOB mensuales por continente área económica y país"

Elaboración: El Autor.

Anexo No. 5: Producción total en el Ecuador período 2007-2013

En miles de dólares FOB

Variable	2007	2008	2009	2010	2011	2012 (prov*)	2013 (prov*)
Producción	89.442.149	107.268.053	105.971.529	117.654.089	135.052.983	147.882.752	160.501.038

FUENTE: Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales Anuales

Elaboración: BCE

Anexo No 6: Producción por industrias en el Ecuador período 2007-2011

En miles de dólares FOB

	Productos primarios	Minerales	Procesamiento, elaboración y fabricación	Suministro de agua y electricidad	Construcción	Comercio al por mayor y al por menor; y reparación de vehículos automotores y motocicletas	Alojamiento y servicios de comida	Comunicación y transporte	Actividades financieras	Actividades inmobiliarias	Actividades profesionales, técnicas y administrativas	Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	Enseñanza	Servicios sociales y de salud	Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	Hogares privados con servicio doméstico
2007	7.908.143	9.681.603	22.396.517	2.294.247	7.482.255	8.287.395	1.699.678	7.736.842	2.422.494	4.377.731	4.461.183	3.683.993	3.093.851	1.822.747	1.944.908	148.562
2008	9.130.951	13.181.043	27.002.305	2.306.551	9.197.852	10.270.902	1.924.567	8.802.325	2.799.178	4.668.021	5.006.500	4.576.324	3.716.639	2.254.920	2.228.706	201.269
2009	9.801.486	8.798.544	26.176.350	2.331.164	9.967.552	10.053.238	2.232.485	9.164.420	3.145.823	4.872.971	5.066.498	5.526.870	4.054.848	2.471.355	2.031.446	276.479
2010	10.643.240	11.522.643	28.748.034	2.573.408	10.913.419	11.106.415	2.451.162	9.872.243	3.468.121	5.151.440	5.746.559	5.692.361	4.535.519	2.842.141	2.052.495	334.889
2011	12.077.274	14.686.671	32.977.450	2.783.316	13.543.488	12.641.191	2.733.817	10.659.662	4.035.867	5.403.626	6.683.732	6.367.001	4.590.640	3.209.530	2.326.312	333.406

FUENTE: Banco Central del Ecuador, Cuentas Provinciales, 2007-2011

Elaboración: El Autor.

Anexo No 7: Procesamiento, elaboración y fabricación en el Ecuador período 2007-2011

En miles de dólares FOB

	Procesamiento y conservación de carne	Procesamiento y conservación de camarón	Procesamiento y conservación de pescado y otros productos acuáticos	Elaboración de aceites y grasas origen vegetal y animal	Elaboración de productos lácteos	Elaboración de productos de la molinería, panadería y fideos	Elaboración de azúcar	Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería	Elaboración de otros productos alimenticios	Elaboración de bebidas y productos de tabaco	Fabricación de productos textiles, prendas de vestir, fabricación de cuero y artículos de cuero	Producción de madera y de productos de madera	Fabricación de papel y productos de papel
2007	1.638.410	836.384	1.082.326	788.623	734.883	1.442.372	335.496	411.613	733.648	891.463	1.347.175	913.777	1.023.611
2008	1.942.031	1.025.719	1.448.928	1.102.540	854.964	1.679.054	367.313	478.603	930.488	1.111.659	1.441.161	1.030.865	1.097.003
2009	2.055.341	939.186	1.198.026	940.598	922.379	1.884.614	361.276	498.271	966.944	1.177.684	1.682.695	1.091.502	1.093.186
2010	2.198.695	1.173.113	1.192.772	1.050.134	1.012.711	1.951.427	408.382	581.851	1.130.810	1.284.236	1.840.702	1.213.562	1.228.554
2011	2.341.783	1.592.369	1.507.588	1.387.210	1.101.899	1.993.563	447.832	741.370	1.290.596	1.399.858	2.198.838	1.455.494	1.309.267

FUENTE: Banco Central del Ecuador, Cuentas Provinciales, 2007-2011

Elaboración: El autor.

	Fabricación de productos de la refinación petróleo y de otros productos	Fabricación de sustancias y productos químicos	Fabricación de productos del caucho y plástico	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	Fabricación de metales comunes y de productos derivados del metal	Fabricación de maquinaria y equipo	Fabricación de equipo de transporte	Fabricación de muebles	Industrias manufactureras ncp
2007	2.902.879	1.223.534	892.778	958.450	1.524.503	719.459	959.188	604.559	431.386
2008	3.570.301	1.531.673	1.056.381	1.051.073	1.914.372	906.707	1.249.848	706.484	505.138
2009	3.037.446	1.576.980	1.016.360	1.081.179	1.695.014	786.379	921.850	714.864	534.576
2010	2.887.172	1.725.072	1.122.096	1.183.474	1.822.873	1.046.183	1.101.655	855.055	737.505
2011	3.663.107	1.992.496	1.255.267	1.319.204	1.999.705	1.167.132	1.151.944	940.043	720.885

FUENTE: Banco Central del Ecuador, Cuentas Provinciales, 2007-2011

Elaboración: El autor.

Anexo No 8: Procesamiento, elaboración y fabricación en relación a las importaciones en el Ecuador período 2007-2013

En miles de dólares FOB

AÑOS	Procesamiento, elaboración y fabricación	TOTAL IMPORTACIONES
2007	22.396.517	\$ 12.895.241,00
2008	27.002.305	\$ 17.415.350,00
2009	26.176.350	\$ 14.072.103,00
2010	28.748.034	\$ 19.278.714,00
2011	32.977.450	\$ 23.088.117,00
2012	35.630.703	\$ 24.181.570,00
2013	38.497.427	\$ 25.826.698,00

FUENTE: Banco Central del Ecuador, Cuentas Provinciales, 2007-2011

Elaboración: El autor.

Anexo No 9: Anexo de Nómina de productos sujetos a controles previos de importación

Resolución No. 116 Del Comité de Comercio Exterior

	Subpartida	Descripción de la Mercancía	Institución	Documento de Control Previo	Observaciones
1	2520200000	- Yeso fraguable	INEN	Certificado de Reconocimiento	
2	2522100000	- Cal viva	INEN	Certificado de Reconocimiento	
3	2522200000	- Cal apagada	INEN	Certificado de Reconocimiento	
4	2522300000	- Cal hidráulica	INEN	Certificado de Reconocimiento	
5	3917329900	- - - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para mangueras flexibles de conexión para cilindros de GLP
6	4009110000	- Sin accesorios	INEN	Certificado de Reconocimiento	
7	7208530000	- - De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	INEN	Certificado de Reconocimiento	
8	7209250000	- - De espesor superior o igual a 3 mm	INEN	Certificado de Reconocimiento	
9	8481909000	- - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para válvulas para cilindros de GLP con capacidad de agua hasta 40 litros
10	2710193900	- - - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para aceites lubricantes de ciclo Diesel, ciclo Otto y aceites para transmisiones manuales
11	7213100000	- Con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado	INEN	Certificado de Reconocimiento	
12	7213200000	- Los demás, de acero de fácil mecanización	INEN	Certificado de Reconocimiento	
13	7213919000	- - - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
14	7213990000	- - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
15	7214100000	- Forjadas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
16	7214301000	- - De sección circular, de diámetro inferior o igual a 100 mm	INEN	Certificado de Reconocimiento	
17	7214309000	- - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
18	7214911000	- - - Inferior o igual a 100 mm	INEN	Certificado de Reconocimiento	
19	7214919000	- - - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
20	7221000000	Alambón de acero inoxidable.	INEN	Certificado de Reconocimiento	
21	8544422000	- - - Los demás, de cobre	INEN	Certificado de Reconocimiento	
22	8544429000	- - - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
23	8544491000	- - - De cobre	INEN	Certificado de Reconocimiento	
24	8544499000	- - - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
25	8544601000	- - De cobre	INEN	Certificado de Reconocimiento	
26	8544609000	- - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	

27	0207120000	-- Sin trocear, congelados	INEN	Certificado de Reconocimiento	
28	0207250000	-- Sin trocear, congelados	INEN	Certificado de Reconocimiento	
29	0207420000	-- Sin trocear, congelados	INEN	Certificado de Reconocimiento	
30	0207520000	-- Sin trocear, congelados	INEN	Certificado de Reconocimiento	
31	0208100000	- De conejo o liebre	INEN	Certificado de Reconocimiento	
32	0209101000	-- Tocino sin partes magras	INEN	Certificado de Reconocimiento	
33	0209109000	-- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
34	0209900000	- Las demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
35	0210110000	-- Jamones, paletas, y sus trozos, sin deshuesar	INEN	Certificado de Reconocimiento	
36	0210190000	-- Las demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
37	0210200000	- Carne de la especie bovina	INEN	Certificado de Reconocimiento	
38	0210999000	--- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
39	0402101000	-- En envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg	INEN	Certificado de Reconocimiento	
40	0402109000	-- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
41	0402211100	---- En envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg	INEN	Certificado de Reconocimiento	
42	0402211900	---- Las demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
43	0402219100	---- En envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg	INEN	Certificado de Reconocimiento	
44	0402219900	---- Las demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
45	0402291100	---- En envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg	INEN	Certificado de Reconocimiento	
46	0402291900	---- Las demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
47	0402299100	---- En envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg	INEN	Certificado de Reconocimiento	
48	0402299900	---- Las demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor

49	0402911000	--- Leche evaporada	INEN	Certificado de Reconocimiento	
50	0402919000	--- Las demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
51	0402991000	--- Leche condensada	INEN	Certificado de Reconocimiento	
52	0402999000	--- Las demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
53	0403100000	- Yogur	INEN	Certificado de Reconocimiento	
54	0403901000	-- Suero de mantequilla	INEN	Certificado de Reconocimiento	
55	0403909000	-- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
56	0405100000	-- Mantequilla (manteca)	INEN	Certificado de Reconocimiento	
57	0405200000	- Pastas lácteas para untar	INEN	Certificado de Reconocimiento	
58	0406100000	- Queso fresco (sin madurar), incluido el del lactosuero, y requesón	INEN	Certificado de Reconocimiento	
59	0406200000	- Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	INEN	Certificado de Reconocimiento	
60	0406300000	- Queso fundido, excepto el rallado o en polvo	INEN	Certificado de Reconocimiento	
61	0406400000	- Queso de pasta azul y demás quesos que presenten vetas producidas por <i>Penicillium roqueforti</i>	INEN	Certificado de Reconocimiento	
62	0406904000	-- Con un contenido de humedad inferior al 50% en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada	INEN	Certificado de Reconocimiento	
63	0406905000	-- Con un contenido de humedad superior o igual al 50% pero inferior al 56%, en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada	INEN	Certificado de Reconocimiento	
64	0406906000	-- Con un contenido de humedad superior o igual al 56% pero inferior al 69%, en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada	INEN	Certificado de Reconocimiento	
65	0406909000	- - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
66	0408110000	-- Secas	INEN	Certificado de Reconocimiento	

67	0408190000	-- Las demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
68	0408910000	-- Secos	INEN	Certificado de Reconocimiento	
69	0408990000	-- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
70	0901211000	--- En grano	INEN	Certificado de Reconocimiento	
71	0901212000	--- Molido	INEN	Certificado de Reconocimiento	
72	0901220000	-- Descafeinado	INEN	Certificado de Reconocimiento	
73	0901900000	- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
74	0902100000	- Té verde (sin fermentar) presentado en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg	INEN	Certificado de Reconocimiento	
75	0902200000	- Té verde (sin fermentar) presentado de otra forma	INEN	Certificado de Reconocimiento	
76	0902300000	- Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg	INEN	Certificado de Reconocimiento	
77	0902400000	- Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados de otra forma	INEN	Certificado de Reconocimiento	
78	0903000000	Yerba mate.	INEN	Certificado de Reconocimiento	
79	0904120000	-- Triturada o pulverizada	INEN	Certificado de Reconocimiento	
80	0904221000	--- Paprika (Capsicum annum, L.)	INEN	Certificado de Reconocimiento	
81	0904229000	--- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
82	0905200000	- Triturada o pulverizada	INEN	Certificado de Reconocimiento	
83	0906200000	- Trituradas o pulverizadas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
84	0907200000	- Triturados o pulverizados	INEN	Certificado de Reconocimiento	
85	0908120000	-- Triturada o pulverizada	INEN	Certificado de Reconocimiento	
86	0908220000	-- Triturado o pulverizado	INEN	Certificado de Reconocimiento	
87	0908320000	-- Triturados o pulverizados	INEN	Certificado de Reconocimiento	

88	0910120000	-- Triturado o pulverizado	INEN	Certificado de Reconocimiento	
89	0910200000	- Azafrán	INEN	Certificado de Reconocimiento	
90	0910300000	- Cúrcuma	INEN	Certificado de Reconocimiento	
91	0910910000	-- Mezclas previstas en la Nota 1 b) de este Capítulo	INEN	Certificado de Reconocimiento	
92	0910991000	--- Hojas de laurel	INEN	Certificado de Reconocimiento	
93	0910999000	--- Las demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
94	1103110000	-- De trigo	INEN	Certificado de Reconocimiento	
95	1103130000	-- De maíz	INEN	Certificado de Reconocimiento	
96	1211200000	- Raíces de ginseng	INEN	Certificado de Reconocimiento	
97	1211300000	- Hojas de coca	INEN	Certificado de Reconocimiento	
98	1211903000	-- Orégano (<i>Origanum vulgare</i>)	INEN	Certificado de Reconocimiento	
99	1211905000	-- Uña de gato (<i>Uncaria tomentosa</i>)	INEN	Certificado de Reconocimiento	
100	1211906000	-- Hierbaluisa (<i>Cymbopogon citratus</i>)	INEN	Certificado de Reconocimiento	
101	1211909000	-- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
102	1501100000	- Manteca de cerdo	INEN	Certificado de Reconocimiento	
103	1507901000	-- Con adición de sustancias desnaturalizantes en una proporción inferior o igual al 1%	INEN	Certificado de Reconocimiento	
104	1507909000	-- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
105	1508900000	- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
106	1509100000	- Virgen	INEN	Certificado de Reconocimiento	
107	1509900000	- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor

108	1510000000	Los demás aceites y sus fracciones obtenidos exclusivamente de aceituna, incluso refinados, pero sin modificar químicamente, y mezclas de estos aceites o fracciones con los aceites o fracciones de la partida 15.09.	INEN	Certificado de Reconocimiento	
109	1511900000	- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
110	1512191000	- - De girasol	INEN	Certificado de Reconocimiento	
111	1512290000	- - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
112	1514190000	- - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
113	1514990000	- - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
114	1515290000	- - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
115	1515500000	- Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones	INEN	Certificado de Reconocimiento	
116	1515900000	- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
117	1517100000	- Margarina, excepto la margarina líquida	INEN	Certificado de Reconocimiento	
118	1517900000	- Las demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
119	1518009000	- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
120	1601000000	Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre; preparaciones alimenticias a base de estos productos.	INEN	Certificado de Reconocimiento	
121	1602100000	- Preparaciones homogeneizadas	INEN	Certificado de Reconocimiento	

122	1602311000	--- En trozos sazonados y congelados	INEN	Certificado de Reconocimiento	
123	1602319000	--- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
124	1602321000	--- En trozos sazonados y congelados	INEN	Certificado de Reconocimiento	
125	1602329000	--- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
126	1602391000	--- En trozos sazonados y congelados	INEN	Certificado de Reconocimiento	
127	1602399000	--- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
128	1602410000	-- Jamones y trozos de jamón	INEN	Certificado de Reconocimiento	
129	1602420000	-- Paletas y trozos de paleta	INEN	Certificado de Reconocimiento	
130	1602490000	-- Las demás, incluidas las mezclas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
131	1602500000	- De la especie bovina	INEN	Certificado de Reconocimiento	
132	1602900000	- Las demás, incluidas las preparaciones de sangre de cualquier animal	INEN	Certificado de Reconocimiento	
133	1901101000	-- Fórmulas lácteas para niños de hasta 12 meses de edad	INEN	Certificado de Reconocimiento	
134	1901109100	--- A base de harinas, sémolas, almidones, féculas o extractos de malta	INEN	Certificado de Reconocimiento	
135	1901109900	--- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
136	1901902000	-- Manjar blanco o dulce de leche	INEN	Certificado de Reconocimiento	
137	1901909000	-- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
138	1904100000	- Productos a base de cereales obtenidos por inflado o tostado	INEN	Certificado de Reconocimiento	
139	1904200000	- Preparaciones alimenticias obtenidas con copos de cereales sin tostar o con mezclas de copos de cereales sin tostar y copos de cereales tostados o cereales inflados	INEN	Certificado de Reconocimiento	
140	2004100000	- Papas (patatas)	INEN	Certificado de Reconocimiento	

141	2004900000	- Las demás hortalizas y las mezclas de hortalizas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
142	2005100000	- Hortalizas homogeneizadas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
143	2005200000	- Papas (patatas)	INEN	Certificado de Reconocimiento	
144	2005400000	- Arvejas (guisantes, chícharos) (<i>Pisum sativum</i>)	INEN	Certificado de Reconocimiento	
145	2005510000	-- Desvainados	INEN	Certificado de Reconocimiento	
146	2005590000	-- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
147	2005600000	- Espárragos	INEN	Certificado de Reconocimiento	
148	2005700000	- Aceitunas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
149	2005800000	- Maíz dulce (<i>Zea mays</i> var. <i>saccharata</i>)	INEN	Certificado de Reconocimiento	
150	2005991000	--- Alcachofas (alcauciles)	INEN	Certificado de Reconocimiento	
151	2005992000	--- Pimiento piquillo (<i>Capsicum annuum</i>)	INEN	Certificado de Reconocimiento	
152	2005999000	--- Las demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
153	2007100000	- Preparaciones homogeneizadas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
154	2007911000	--- Confituras, jaleas y mermeladas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
155	2007912000	--- Purés y pastas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
156	2007991100	---- Confituras, jaleas y mermeladas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
157	2007991200	---- Purés y pastas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
158	2007999100	---- Confituras, jaleas y mermeladas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
159	2007999200	---- Purés y pastas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
160	2101110000	-- Extractos, esencias y concentrados	INEN	Certificado de Reconocimiento	
161	2101120000	-- Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados o a base de café	INEN	Certificado de Reconocimiento	
162	2101200000	- Extractos, esencias y concentrados de té o de yerba mate y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados o a base de té o de yerba mate	INEN	Certificado de Reconocimiento	
163	2103100000	- Salsa de soja (soya)	INEN	Certificado de Reconocimiento	
164	2103200000	- «Ketchup» y demás salsas de tomate	INEN	Certificado de Reconocimiento	

165	2103301000	-- Harina de mostaza	INEN	Certificado de Reconocimiento	
166	2103302000	-- Mostaza preparada	INEN	Certificado de Reconocimiento	
167	2103901000	-- Salsa mayonesa	INEN	Certificado de Reconocimiento	
168	2103902000	-- Condimentos y sazónadores, compuestos	INEN	Certificado de Reconocimiento	
169	2103909000	-- Las demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
170	2104101000	-- Preparaciones para sopas, potajes o caldos	INEN	Certificado de Reconocimiento	
171	2104102000	-- Sopas, potajes o caldos, preparados	INEN	Certificado de Reconocimiento	
172	2104200000	- Preparaciones alimenticias compuestas homogeneizadas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
173	2105001000	- Helados que no contengan leche, ni productos lácteos	INEN	Certificado de Reconocimiento	
174	2105009000	- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
175	2106901000	-- Polvos para la preparación de budines, cremas, helados, postres, gelatinas y similares	INEN	Certificado de Reconocimiento	
176	2106908000	-- Fórmulas no lácteas para niños de hasta 12 meses de edad	INEN	Certificado de Reconocimiento	
177	2201100000	- Agua mineral y agua gaseada	INEN	Certificado de Reconocimiento	
178	2201900000	- Los demás:	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
179	2202900010	-- Bebidas energizantes, incluso gaseadas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
180	2202900090	-- Las demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para productos alimenticios procesados, envasados y empaquetados que se ofrecen como tal para la venta directa al consumidor
181	2209000000	Vinagre y sucedáneos del vinagre obtenidos a partir del ácido acético.	INEN	Certificado de Reconocimiento	
182	7306610000	-- De sección cuadrada o rectangular	INEN	Certificado de Reconocimiento	
183	7306690000	-- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para tubería de hasta 250 mm de diámetro nominal y un espesor de pared de hasta 12 mm y todas las tuberías de sección cuadrada y rectangular.
184	7306900000	- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para tubos de acero al carbono con costura, aptos para ser roscados o soldados de hasta 150 mm de diámetro nominal.

185	3917211000	--- Para sistemas de riego por goteo, por aspersión u otros	INEN	Certificado de Reconocimiento		
186	3917219000	--- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento		
187	3917220000	-- De polímeros de propileno	INEN	Certificado de Reconocimiento		
188	3917231000	--- Para sistemas de riego por goteo, por aspersión u otros	INEN	Certificado de Reconocimiento		
189	3917239000	--- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento		
190	3917291000	--- De fibra vulcanizada	INEN	Certificado de Reconocimiento		
191	3917299100	---- Para sistemas de riego por goteo, por aspersión u otros	INEN	Certificado de Reconocimiento		
192	3917310000	-- Tubos flexibles para una presión superior o igual a 27,6 MPa	INEN	Certificado de Reconocimiento		
193	3917321000	--- Tripas artificiales, excepto las de la subpartida 3917.10	INEN	Certificado de Reconocimiento		
194	3917329100	---- Para sistemas de riego por goteo, por aspersión u otros	INEN	Certificado de Reconocimiento		
195	3917329900	---- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento		
196	3917331000	--- Para sistemas de riego por goteo, por aspersión u otros	INEN	Certificado de Reconocimiento		
197	3917339000	--- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento		
198	3917391000	--- Para sistemas de riego por goteo, por aspersión u otros	INEN	Certificado de Reconocimiento		
199	3917399000	--- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento		
200	3917400000	- Accesorios	INEN	Certificado de Reconocimiento		
201	8539311000	--- Tubulares rectos	INEN	Certificado de Reconocimiento		
202	8539312000	--- Tubulares circulares	INEN	Certificado de Reconocimiento		
203	8539319000	--- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento		
204	9613200000	- Encendedores de gas recargables, de bolsillo	INEN	Certificado de Reconocimiento		
205	8712000000	Bicicletas y demás velocípedos (incluidos los triciclos de reparto), sin motor.	INEN	Certificado de Reconocimiento		
206	7615101000	-- Ollas de presión	INEN	Certificado de Reconocimiento		
207	8537101000	-Controladores Lógicos Programables (PLC)	INEN	Certificado de Reconocimiento		
208	8537109000	- Los demás.	INEN	Certificado de Reconocimiento		
209	3208100000	- A base de poliésteres	INEN	Certificado de Reconocimiento		
210	3208200000	- A base de polímeros acrílicos o vinílicos	INEN	Certificado de Reconocimiento		
211	3208900000	- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento		
212	3209100000	- A base de polímeros acrílicos o vinílicos	INEN	Certificado de Reconocimiento		
213	3209900000	- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento		

214	3924101000	- - Biberones	INEN	Certificado de Reconocimiento	
215	4014900000	- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
216	7013990000	- - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para los biberones de vidrio
217	8415101000	- - Con equipo de enfriamiento inferior o igual a 30.000 BTU/hora	INEN	Certificado de Reconocimiento	
218	3814001000	- Que contengan clorofluorocarburos del metano, del etano o del propano (CFC), incluso si contienen hidroc fluorocarburos (HCFC)	INEN	Certificado de Reconocimiento	
219	3814002000	- Que contengan hidroc fluorocarburos del metano, del etano o del propano (HCFC), pero que no contengan clorofluorocarburos (CFC)	INEN	Certificado de Reconocimiento	
220	8450110000	- - Máquinas totalmente automáticas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
221	8450200000	- Máquinas de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, superior a 10 kg	INEN	Certificado de Reconocimiento	
222	3401110000	- - De tocador (incluso los medicinales)	INEN	Certificado de Reconocimiento	
223	3401191000	- - - En barras, panes, trozos o piezas troqueladas o moldeadas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
224	3401199000	- - - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
225	3401200000	- Jabón en otras formas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
226	3401300000	- Productos y preparaciones orgánicos tensoactivos para el lavado de la piel, líquidos o en crema, acondicionados para la venta al por menor, aunque contengan jabón	INEN	Certificado de Reconocimiento	
227	3402111000	- - - Sulfatos o sulfonatos de alcoholes grasos	INEN	Certificado de Reconocimiento	
228	3402119000	- - - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
229	3402121000	- - - Sales de aminas grasas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
230	3402129000	- - - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
231	3402131000	- - - Obtenidos por condensación del óxido de etileno con mezclas de alcoholes lineales de once carbonos o más	INEN	Certificado de Reconocimiento	
232	3402139000	- - - Los demás, no iónicos	INEN	Certificado de Reconocimiento	
233	3402191000	- - - Proteínas alquilbetaínicas o sulfobetaínicas	INEN	Certificado de Reconocimiento	
234	3402199000	- - - Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
235	3402200000	- Preparaciones acondicionadas para la venta al por menor	INEN	Certificado de Reconocimiento	
236	3405400000	- Pastas, polvos y demás preparaciones para fregar	INEN	Certificado de Reconocimiento	

237	9503001000	- Triciclos, patinetes, coches de pedal y juguetes similares con ruedas; coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos	INEN	Certificado de Reconocimiento	
238	9503002210	--- Que representen escenas de crimen, violencia, tortura o muerte	INEN	Certificado de Reconocimiento	
239	9503002290	--- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
240	9503002800	-- Prendas y sus complementos (accesorios), de vestir, calzado, y sombreros y demás tocados	INEN	Certificado de Reconocimiento	
241	9503002900	-- Partes y demás accesorios	INEN	Certificado de Reconocimiento	
242	9503003000	- Modelos reducidos y modelos similares, para entretenimiento, incluso animados	INEN	Certificado de Reconocimiento	
243	9503004000	- Rompecabezas de cualquier clase	INEN	Certificado de Reconocimiento	
244	9503009100	-- Trenes eléctricos, incluidos los carriles (rieles), señales y demás accesorios	INEN	Certificado de Reconocimiento	
245	9503009200	-- De construcción	INEN	Certificado de Reconocimiento	
246	9503009300	-- Que representen animales o seres no humanos	INEN	Certificado de Reconocimiento	
247	9503009400	-- Instrumentos y aparatos, de música	INEN	Certificado de Reconocimiento	
248	9503009500	-- Presentados en juegos o surtidos o en panoplias	INEN	Certificado de Reconocimiento	
249	9503009600	-- Los demás, con motor	INEN	Certificado de Reconocimiento	
250	9503009900	-- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
251	8481100000	- Válvulas reductoras de presión	INEN	Certificado de Reconocimiento	
252	8481300000	- Válvulas de retención	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para DN de 8 hasta 100
253	8481804000	-- Válvulas esféricas	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para DN de 8 hasta 100
254	8481805100	--- Para presiones superiores o iguales a 13,8 Mpa	INEN	Certificado de Reconocimiento	
255	8481805900	--- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
256	8481807000	-- Válvulas de globo de diámetro nominal inferior o igual a 100 mm	INEN	Certificado de Reconocimiento	
257	8502111000	--- De corriente alterna	INEN	Certificado de Reconocimiento	
258	8502119000	--- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
259	8502121000	--- De corriente alterna	INEN	Certificado de Reconocimiento	
260	8502129000	--- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
261	8502131000	--- De corriente alterna	INEN	Certificado de Reconocimiento	
262	8502139000	--- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
263	8502201000	-- De corriente alterna	INEN	Certificado de Reconocimiento	

264	8502209000	-- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
265	8502400000	- Convertidores rotativos eléctricos	INEN	Certificado de Reconocimiento	
266	3303000000	Perfumes y aguas de tocador.	INEN	Certificado de Reconocimiento	
267	3304100000	- Preparaciones para el maquillaje de los labios	INEN	Certificado de Reconocimiento	
268	3304200000	- Preparaciones para el maquillaje de los ojos	INEN	Certificado de Reconocimiento	
269	3304300000	- Preparaciones para manicuras o pedicuros	INEN	Certificado de Reconocimiento	
270	3304910000	-- Polvos, incluidos los compactos	INEN	Certificado de Reconocimiento	
271	3305100000	- Champúes	INEN	Certificado de Reconocimiento	
272	3305200000	- Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes	INEN	Certificado de Reconocimiento	
273	3305300000	- Lacas para el cabello	INEN	Certificado de Reconocimiento	
274	3305900000	- Las demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
275	3306100000	- Dentífricos	INEN	Certificado de Reconocimiento	
276	3306900000	- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para enjuages bucales no medicados
277	3307100000	- Preparaciones para afeitar o para antes o después del afeitado	INEN	Certificado de Reconocimiento	
278	3307200000	- Desodorantes corporales y antitranspirantes	INEN	Certificado de Reconocimiento	
279	3307300000	- Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño	INEN	Certificado de Reconocimiento	
280	3307909000	-- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
281	3304990090	--- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
282	8413190000	-- Las demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para bombas de agua
283	8413701100	--- Con diámetro de salida inferior o igual a 100 mm	INEN	Certificado de Reconocimiento	
284	8413701900	--- Las demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
285	8428101000	-- Ascensores sin cabina ni contrapeso	INEN	Certificado de Reconocimiento	
286	8428109000	-- Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
287	8428400000	- Escaleras mecánicas y pasillos móviles	INEN	Certificado de Reconocimiento	
288	8544200000	- Cables y demás conductores eléctricos, coaxiales	INEN	Certificado de Reconocimiento	
289	8544421000	--- De telecomunicación	INEN	Certificado de Reconocimiento	
290	3923302000	--Preformas	INEN	Certificado de Reconocimiento	Solamente para capacidad inferior o igual a 10 L.
291	3923309900	---Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
292	3923509000	--Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	

293	3923900000	-Los demás	INEN	Certificado de Reconocimiento	
-----	------------	------------	------	-------------------------------	--

Fuente: Tomado de Resolución N° 116 Comité de Comercio Exterior

Elaboración: Comité de Comercio Exterior COMEX

Anexo No 10: Anexo de Restricción cuantitativa de importación para CKD de vehículos
Resolución No. 65 Del Comité de Comercio Exterior

RUC	Consignatario	Partida Arancelaria	Cuota anual en dólares (FOB)	Cupo anual en unidades
0190341992001	SURAMERICANA DE MOTORES MOTSUR CIA. LTDA.	8703210080	402.561,00	361
1790023931001	AYMESA S.A.	8703229080	14.194.766,34	2.700
1790023931001	AYMESA S.A.	8703239080	30.964.045,96	3.852
1790233979001	OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.	8703229080	48.609.035,89	10.914
1790233979001	OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.	8703231080	32.310.536,10	3.229
1790233979001	OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.	8703239080	164.212.515,92	21.001
1790233979001	OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.	8704211080	61.885.438,88	9.062
1790233979001	OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.	8704311080	25.988.041,55	5.846
1790279901001	MANUFACTURAS ARMADURIAS Y REPUESTOS ECUATORIANOS S.A. MARESA	8704211080	18.130.497,11	3.240
1790279901001	MANUFACTURAS ARMADURIAS Y REPUESTOS ECUATORIANOS S.A. MARESA	8704311080	51.131.312,36	15.392
1792014166001	UNNOMOTORS CIA. LTDA.	8703210080	338.323,50	510

SUBPARTIDAS 8703239080, 8703231080, 8703249080, 8703241080		
% de Producto Ecuatoriano Incorporado	Arancel a pagar Ad valorem	Observaciones
<5	35,00%	
5	17,50%	
6	16,63%	
7	15,75%	
8	14,88%	
9	14,00%	
10	13,13%	
11	12,25%	
12	11,38%	
13	10,50%	
14	9,63%	
15	8,75%	
16	7,88%	
17	7,00%	
18	6,13%	
19	5,25%	
20	4,38%	Arancel mínimo a pagar

EXTERIOR

SUBPARTIDAS 8704311080, 8704211080, 8703229080, 8703210080, 8703900080, 8703331080, 8703329080, 8703900092, 8703339080, 8703221080, 8704900092, 8703311080, 8706009180, 8703319080, 8703321080.		
% de Producto Ecuatoriano Incorporado	Arancel a pagar Ad valorem	Observaciones
<5	40%	
5	20%	
6	19%	
7	18%	
8	17%	
9	16%	
10	15%	
11	14%	
12	13%	
13	12%	
14	11%	
15	10%	
16	9%	
17	8%	
18	7%	
19	6%	
20	5%	Arancel mínimo a pagar

Fuente: Tomado de Resolución N° 65 Comité de Comercio Exterior

Elaboración: Comité de Comercio Exterior COMEX

Anexo No 11: Anexo de restricción cuantitativa anual de importación de vehículos
Resolución No. 66 Del Comité de Comercio Exterior

RUC	Consignatario	Partida Arancelaria	Cuota Anual en dólares (FOB)	Cuota Anual en Unidades
179173905001	AERIA S.A.	8703229090	13,725,741.40	2,412
		8703239090	16,213,518.90	1,674
		8703241090	192,577.70	9
		8703249090	883,137.50	55
		8703319090	8,302.00	1
		8703329090	2,130,240.00	210
		8703331090	86,800.00	4
		8703339090	41,048.00	2
		8704211090	69,048.00	7
0190007510001	ALMACENES JUAN ELUJRI CIA. LTDA.	8703210090	266,433.30	71
		8703241090	31,780.00	1
1790360741001	ALVAREZ BARBA S.A.	8703231090	68,625.12	2
		8703239090	640,899.67	24
		8703241090	82,971.00	2
		8703249090	61,835.30	1
		8703900091	9,857,208.36	134
1890010705001	AMBACAR CIA. LTDA.	8703210090	506,834.02	107
		8703221090	524,835.85	85
		8703229090	294,249.76	50
		8703231090	241,011.69	28
		8703239090	1,060,627.34	106
		8703329090	59,009.72	5
		8703339090	84,240.80	7
		8703900091	1,305,594.33	27
		8704211090	1,620,369.73	171
		8704311090	1,137,223.36	167
1790294757001	AUTOMOTORES DE FRANCIA COMPAÑIA ANONIMA AUTOFRANCIA C.A.	8703229090	342,612.90	35
		8703239090	701,512.70	51
		8703329090	104,647.90	7
1790014797001	AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA	8703229090	2,684,759.60	579
		8703231090	2,855,094.73	600
		8703239090	57,993,155.76	6,909
		8703241090	257,479.78	9
		8703331090	125,978.00	5
		8704211090	10,650,515.55	706
		8704311090	7,506,691.86	839
1792231116001	AUTOSHARECORP S.A	8703231090	278,388.50	19
		8703241090	381,299.10	14
		8703249090	1,183,700.00	67
		8703900091	4,474,337.00	151
		8704211090	142,075.50	7
		8704311090	8,314,425.70	509
0190354407001	CANAC TRUCK CIA. LTDA.	8703239090	15,750.00	2
		8704211090	150,780.00	17

1790009459001	CASABACA S.A.	870390001	9,826,507.39	283
0990332169001	CETVEHICULOS S.A.	8703229090	468,179.60	46
		8703239090	607,581.80	42
		8703329090	56,590.10	5
		8704211090	55,138.00	7
0990919550001	CHRYSLER - JEEP AUTOMOTRIZ DEL ECUADOR S.A.	8703231090	162,838.90	10
		8703239090	68,094.60	4
		8703241090	140,694.40	7
		8704311090	124,278.00	8
1792028795001	CINASCAR DE ECUADOR S.A.	8702210090	984,754.72	259
		8703221090	260,512.00	45
		8703229090	332,820.00	95
		8703239090	485,128.00	98
1791895584001	CORPORACION CARRERA S.A.	8704311090	807,258.49	186
		8703239090	29,540.00	1
		8703241090	95,332.20	4
		8703249090	19,250.00	1
1791338046001	DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS S.A. DIVESA	8703329090	49,700.00	1
		8703900091	5,808,048.40	109
		8703900091	205,365.50	4
		8703239090	133,895.00	25
0991331433001	EUROVEHICULOS S.A.	8704311090	104,195.00	24
		8703221090	101,225.60	22
		8703229090	227,546.90	48
		8703231090	1,031,663.50	187
		8703239090	740,625.60	127
		8703319090	14,795.20	3
0190347370001	FISUM S.A.	8703329090	388,392.20	48
		8703239090	7,638,232.20	896
		8704211090	8,387,380.40	536
1790598012001	GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.	8704311090	679,240.80	80
		8703210090	13,296,466.43	2,781
		8703229090	5,400,432.40	853
		8703231090	210,901.34	13
		8703239090	17,115,714.07	1,572
		8703241090	3,864,713.68	230
		8703249090	546,182.25	27
		8703900091	11,889,789.68	362
1792121795001	GERMANMOTORS S.A.	8704211090	11,169,524.10	674
		8703229090	32,830.40	2
		8703231090	641,273.50	23
		8703239090	670,900.44	34
		8703241090	86,449.44	2
0992284668001	GOTELLI S.A.	8703331090	28,450.80	1
		8703900091	794,054.80	17
0190003701001	IMPORTADORA TOMEBAMBIA S.A.	8703241090	17,500.00	1

		8703000091	11,215,442.52	321
1791276647001	INTRANS ECUADOR S.A.	8703231090	739,786.60	38
		8703239090	730,258.80	56
		8703321090	271,625.90	12
		8703331090	23,100.70	1
1790279901001	MANUFACTURAS ARMADURIAS Y REPIESTOS ECUATORIANOS S.A. MARESA	8703229090	5,523,210.63	456
		8703239090	9,021,020.48	596
		8703249090	639,904.93	23
		8704211090	2,320,462.87	165
02990022011001	MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA	8703229090	156,625.00	14
		8703239090	485,811.90	32
		8703329090	11,060.70	1
		8703900091	418,964.00	7
1791827430001	MECANOSOLVERS S.A.	8704211090	191,911.30	20
		8703229090	505,575.00	123
		8703239090	1,925.00	1
		8704311090	378,450.00	116
1791998472001	MOSUMI S.A.	8703231090	312,843.25	15
		8703239090	2,786,858.98	172
		8703248090	173,493.66	7
		8703321090	280,621.44	12
		8703329090	258,017.06	11
		8703331090	557,300.56	21
		8704211090	3,721,480.39	208
0190310647001	NEGOCIOS AUTOMOTRICES NIOHYUNDAI S.A.	8704311090	232,298.00	12
		8703229090	29,982,016.40	5,297
		8703231090	2,814,577.50	202
		8703239090	46,901,817.20	5,053
		8703248090	1,010,185.40	58
		8703249090	856,883.20	50
		8703319090	192,080.00	28
		8703321090	18,590.60	1
		8703329090	377,048.00	36
		8703331090	30,558.20	1
		8703339090	192,165.80	9
1790233879001	OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.	8704211090	13,444.20	1
0992578963001	PIEDRAMUNDO S.A.	8703900091	406,247.92	6
1790015424001	QUITO MOTORS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL	8703231090	658,157.50	46
		8703242090	749,883.40	29
		8703249090	1,407,980.00	79
		8703900091	24,031,723.00	809
		8704211090	1,841,330.80	89
		8704311090	30,917,187.00	1,944
1790517454001	RECORDMOTOR S.A.	8703231090	275,703.65	13
		8703239090	1,468,495.40	85

		8703241090	433,439.30	15
		8703249090	273,053.20	11
1716118052001	SANCHEZ ROSAS EYMI JE ZALE	8703900091	483,388.50	8
		8703231090	74,519.20	2
		8703239090	334,093.20	13
1792008077001	STARMOTORS S.A.	8703241090	123,749.35	3
		8703249090	146,588.40	4
		8703900091	4,627,871.50	54
1790010309001	TEOJAMA COMERCIAL SA	8703229090	267,340.48	20
		8703900091	196,989.70	4
0400951778001	TERAN CACEDO LUIS RAMIRO	8703241090	76,650.00	2
		8703249090	73,850.00	3
		8703900091	126,379.00	4
0952141913001	TOYOCOSTA S.A.	8703900091	9,723,901.81	301
		8703229090	1,637,243.86	191
		8703231090	10,133,283.46	691
		8703239090	2,528,371.31	239
1792073634001	TOYOTA DEL ECUADOR S.A.	8703241090	3,819,650.43	174
		8703900091	158,901.06	6
		8704211090	14,162,675.10	1,152
		8704311090	28,273,996.20	2,802
0401328034001	VIZCAINO TERAN PAUL ANDRES	8703231090	14,805.00	1
		8703900091	973,241.60	21

Fuente: Tomado de Resolución N° 66 Comité de Comercio Exterior

Elaboración: Comité de Comercio Exterior COMEX

Anexo No 12: Anexo de restricción anual de importación de teléfonos celulares
Resolución No. 67 Del Comité de Comercio Exterior

ANEXO I

RUC	Consignatario	Cuota anual en dólares (FOB)	Cuota anual en unidades
1306353564001	ALMEIDA BRANDS JOSE FRANCISCO	5,306.37	73
0992264373001	ALPHACELL S.A.	10,667,862.55	145,826
1712815834001	AVILES PAZMIÑO CARLOS DAVID	21,679.31	296
1791414470001	BANTECDI TECNOLOGIA DIGITAL CIA. LTDA.	525,749.51	7,187
0992601590001	BARLOGIC BARRERA Y ASOCIADOS S.A.	242,242.75	3,311
0992313757001	BIGPLANET S.A.	414,280.84	5,663
0991400427001	CARTIMEX S.A.	469,788.26	6,422
0991422870001	COMSATEL S.A.	7,191.53	98
1791251237001	CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL	79,508,093.23	1,086,851
1768152560001	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT EP	4,864,579.40	66,497
0992664673001	DUOCELL S.A.	2,025,182.93	27,684
1791739116001	HTM HIGH TECH MANUFACTURING CIA. LTDA.	805,869.97	11,016
1791845722001	HUAWEI TECHNOLOGIES CO. LTD.	1,892,628.42	25,872
1791743148001	INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.	344,041.26	4,703
1102609532001	JARAMILLO BALCAZAR DENNIS	157,445.57	2,152
0791738253001	JORFACELL S A	417,771.87	5,711
0990633436001	LA GANGA R.C.A. S.A.	69,820.65	954
0911216851001	LEON PIEDRA FIDEL ANTONIO	76,628.17	1,047
0992696176001	LG ELECTRONICS PANAMA S.A.	31,140.01	426
0992537442001	LIDENAR S.A.	5,103,784.95	69,767
1706736897001	LOZA MARTINEZ EDUARDO ALEJANDRO	37,039.86	506
0990101175001	MERCK SHARP & DOHME INTER AMERICAN CORPORATION	6,214.04	85
1792161037001	MOVILCELISTIC DEL ECUADOR S.A.	2,330,683.19	31,860
1791256115001	OTECEL S.A.	24,034,293.31	328,541
0992463732001	PACISTAR S.A.	784,190.66	10,720
0992129441001	SAMSUNG ELECTRONICS LATINOAMERICA ZONA LIBRE S.A.	4,573.25	63
1790683516001	SISMODE SISTEMAS MODERNOS DE ETIQUETADO CIA LTDA	14,592.52	199
1791230272001	STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MOVIL CIA. LTDA.	5,997,803.49	81,988
1791774582001	SUPERMERCADO DE COMPUTADORAS COMPUBUSSINES CIA. LTDA	95,863.76	1,310
1792210143001	VALORES TECNOLOGICOS CREAVALTEC CIA. LTDA.	30,476.71	417
0102878600001	VINTIMILLA GONZALEZ JOSE LUIS	245,524.32	3,356
1792250285001	VIRTCORPORATION S.A.	492,479.97	6,732
1791846842001	ZTE CORPORATION	907,843.03	12,410

Fuente: Tomado de Resolución N° 67 Comité de Comercio Exterior

Elaboración: Comité de Comercio Exterior COMEX